

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-028/2024

**“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE
PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”**

ACTA DE FALLO

28 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-028/2024 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **14:00 horas** del día **28 de octubre de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-028/2024**, convocada para la “**Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **14:00 horas** del día **28 de octubre de 2024**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso b) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-028/2024. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **26 (veintiséis) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.
2	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.
3	Tecnika Global, S.A. de C.V.
4	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.
5	Datavision Digital, S.A. de C.V.
6	Vecti, S.A. de C.V.
7	PC Omega, S.A. de C.V.
8	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.
9	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.
10	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

11	ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.
12	Guzdan Services, S.A. de C.V.
13	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.
14	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.
15	Cen Systems, S.A. de C.V.
16	ISI TI, S. de R.L. de C.V.
17	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.
18	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.
19	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.
20	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.
21	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.
22	Genesys Informática, S.A. de C.V.
23	Black Ecco TI, S.A. de C.V.
24	Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.
25	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.
26	Beratecno, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
2	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

3	Tecnika Global, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
4	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
5	Datavision Digital, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
6	Vecti, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
7	PC Omega, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
8	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
9	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
10	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
11	ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
12	Guzdan Services, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
13	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
14	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
15	Cen Systems, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
16	ISI TI, S. de R.L. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
17	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
18	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
19	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
20	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
21	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
22	Genesys Informática, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
23	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
24	Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
25	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
26	Beratecno, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1.** de la **convocatoria**; resultando lo

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Tecnika Global, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
4	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
5	Datavision Digital, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
6	Vecti, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
7	PC Omega, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
8	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
9	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
10	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
11	ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
12	Guzdan Services, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
13	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
14	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
15	Cen Systems, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
16	ISI TI, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
17	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
18	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
19	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
20	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
21	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	NO CUMPLE	Numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

			convocatoria
22	Genesys Informática, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
23	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
24	Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
25	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
26	Beratecno, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Reynaldo Quezada Victoria, Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos, avalada por el Lic. Raúl Hinojos Moreno, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio Núm. CPT/DITA/0512/2024**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria para las partidas 1 y 2 -----

No.	LICITANTES	PARTIDAS	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
2	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

3	Genesys Informática, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
4	Guzdan Services, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
5	ISI TI, S. de R.L. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
6	Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
7	ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	2	NO CUMPLE
8	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
9	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
10	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
11	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
12	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
13	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
14	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
15	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
16	Datavision Digital, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
17	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
18	Tecnika Global, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

		2	NO CUMPLE
19	Beratecno, S.A. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
20	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
21	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
22	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	1	NO CUMPLE
		2	NO CUMPLE
23	PC Omega, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
24	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
25	Vecti, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE
26	Cen Systems, S.A. de C.V.	1	CUMPLE
		2	CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que no resultaron susceptibles de evaluación económica -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, los licitantes que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente para las partidas 1 y 2 son:-----

No.	LICITANTES	PARTIDAS	INCUMPLIMIENTO
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
2	Guzdan Services, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

2	ISI TI, S. de R.L. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
4	Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
5	ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	2	OFERTA TÉCNICA
6	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
7	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
8	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
9	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA	
		1	OFERTA TÉCNICA
		2	
10	Tecnika Global, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
11	Beratecno, S.A. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
12	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	
13	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	1	OFERTA TÉCNICA
		2	

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para las partidas 1 y 2, por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones avalada por el Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, verificando el resultado de la evaluación económica, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el Anexo denominado “Evaluación Económica (conforme

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, para las **partidas 1 y 2** en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

PARTIDAS	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Vecti, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	Vecti, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto Total Mínimo ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)** para las **partidas 1 y 2** resultaran ser **Precios Aceptables**, respectivamente, obteniendo lo siguiente: -----

PARTIDAS	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Cen Systems, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Datavision Digital, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	PC Omega, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Vecti, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE
	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE
	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE
	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE
2	Cen Systems, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	PC Omega, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Datavision Digital, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Vecti, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE
	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “Análisis de Precios No Aceptables”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios Convenientes -----

Se verificó que el **Monto Total Mínimo ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para las **partidas 1 y 2**, fuera un **Precio Conveniente**, respectivamente, resultando lo siguiente: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

PARTIDAS	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Cen Systems, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Datavision Digital, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	PC Omega, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Vecti, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	Cen Systems, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	PC Omega, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Datavision Digital, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Vecti, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

Ofertas Desechadas -----

Derivado del resultado obtenido del **análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica**, de la **evaluación técnica** y de la **evaluación económica**, se desprende que las ofertas presentadas para las **partidas 1 y 2**, por los licitantes que se señalan a continuación, **SE DESECHAN**, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**” y en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**” mismos que forman parte integral de la presente acta. -

No	LICITANTES	PARTIDAS	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	1 y 2	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
2	Guzdan Services, S.A. de C.V.	1 y 2		
3	ISI TI, S. de R.L. de C.V.	1 y 2		
4	Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	1 y 2		
5	ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	2		
6	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	1 y 2		
7	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	1 y 2		
8	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.	1 y 2		
9	Tecnika Global, S.A. de C.V.	1 y 2		
10	Beratecno, S.A. de C.V.	1 y 2		
11	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	1 y 2		
12	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	1 y 2		
13	Profesionales en Computación, S.A.	Identificación Oficial	Legalmente: Por no presentar la	Fracción I del artículo 45 del

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

	de C.V.		Identificación Oficial de la Representante Legal, con fundamento en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES y los numerales 2 inciso f) y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria	REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo y 14.1. inciso 2) de la convocatoria
		Partidas 1 y 2	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria
13	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	1	Económicamente: Resultaron ser Precios No Aceptables con fundamento en la fracción XLI del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES.	Fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 7) de la convocatoria.
14	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	1		
15	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	1 y 2		
16	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	1 y 2		

Adjudicación de los contratos abiertos Partidas 1 y 2 -----

Adjudicación del contrato abierto Partida 1.- Servidor de procesamiento -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto para la partida 1, ejercicio fiscal 2024, al licitante GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.**, conforme a las **cantidades mínimas y cantidades máximas**, que se **podrán solicitar**, como se establece en el numeral 1.2. **Tipo**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

de Contratación de la convocatoria y que se detallan a continuación: -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida
1	Servidor de procesamiento	10	25	Equipo

Considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado, para el servidor de procesamiento, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”, y en el **Anexo 7** denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario antes de IVA	Monto total mínimo antes de IVA	Monto total máximo antes de IVA
Servidor de procesamiento	Equipo	10	25	\$906,085.00	\$9,060,850.00	\$22,652,125.00

Adjudicación del contrato abierto Partida 2.- Servidor de almacenamiento -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto** para la **partida 2, ejercicio fiscal 2024**, al **licitante Cen Systems, S.A. de C.V.**, conforme a las **cantidades mínimas y cantidades máximas**, que se **podrán solicitar**, como se establece en el numeral 1.2. **Tipo de Contratación de la convocatoria** y que se detallan a continuación: -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida
2	Servidor de almacenamiento	8	20	Equipo

Considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado, para el servidor de almacenamiento, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”, y en el **Anexo 7** denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario antes de IVA	Monto total mínimo antes de IVA	Monto total máximo antes de IVA
Servidor de almacenamiento	Equipo	8	20	\$480,634.87	\$3,845,078.96	\$9,612,697.40

Lo anterior, en virtud de que las ofertas presentadas para las **partidas 1 y 2** por los licitantes **GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.** y **Cen Systems, S.A. de C.V.**, resultaron **solventes**, respectivamente, porque cumplen con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 14 de 67).

Ofertas económicas con rectificaciones por error de cálculo

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, para las **partidas 1 y 2**, **contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas para las partidas de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso, lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta.

PARTIDAS	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Vecti, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	Vecti, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar los contratos, se requiere a los **representantes legales** de los **licitantes adjudicados GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.** y **Cen Systems, S.A. de C.V.**, para las **partidas 1 y 2**, respectivamente, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el numeral 7.1 denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

contrato correspondiente.-----

Además, los licitantes adjudicados por conducto de su representante legal deberán presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato correspondiente, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **11 de noviembre de 2024**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica de los contratos por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse los representantes legales de los licitantes adjudicados, el día **12 de noviembre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato correspondiente, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, los licitantes adjudicados deberán realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 9** denominado “**Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos**”, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 4 de noviembre de 2024**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberán presentar el día **12 de noviembre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato correspondiente, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124 y 127 de las POBALINES, los **licitantes adjudicados** para las **partidas 1 y 2**, deberán **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx; y alonso.rodriquez@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **22 de noviembre de 2024**; mismas que serán en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **20:45 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3943491
HASH:
DEBEFE806EEDFC411FD616AA3F940ED0AED0FC08E5E72A
529B291BCDE9638802

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3943491
HASH:
DEBEFE806EEDFC411FD616AA3F940ED0AED0FC08E5E72A
529B291BCDE9638802

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3943491
HASH:
DEBEFE806EEDFC411FD616AA3F940ED0AED0FC08E5E72A
529B291BCDE9638802

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024

“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
1	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 0000004 y 0000005)	Sí cumple (folio 0000006)	Sí cumple (folio 0000008)	Sí cumple (folio 0000010)	Sí cumple (folio 0000012)	Sí cumple (folio 0000014)	Sí cumple (folio 0000016)	No aplica	
2	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000001 y 000002)	Sí cumple (folio 000003)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	No aplica (folio 000008) Presenta manifestación en la que señala que pertenece al rango de GRANDE empresa (folio 000009)	No aplica	
3	Tecnika Global, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000001 y 000002)	Sí cumple (folio 000003)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	No aplica	
4	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Sí cumple (FOLIO LEGAL-ADMIN: 00002, FOLIO LEGAL-ADMIN: 00003 Y FOLIO LEGAL-ADMIN: 00004)	Sí cumple (FOLIO LEGAL-ADMIN: 00006)	Sí cumple (FOLIO LEGAL-ADMIN: 00008)	Sí cumple (FOLIO LEGAL-ADMIN: 00009)	Sí cumple (FOLIO LEGAL-ADMIN: 00010)	Sí cumple (FOLIO LEGAL-ADMIN: 00011)	Presenta Anexo 5 en el que manifiesta que pertenece al rango de empresa GRANDE (FOLIO LEGAL-ADMIN: 00012)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024
“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
5	Datavision Digital, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 0007 y 0008)	Sí cumple (folio 0009)	Sí cumple (folio 0010)	Sí cumple (folio 0011)	Sí cumple (folio 0012)	Sí cumple (folio 0013)	Presenta Anexo 5 en el que manifiesta que se encuentra estratificada como una Gran Empresa dentro del Sector Comercio (folio 0014)	No aplica	
6	Vecti, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 2 de 8)	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (folio 4 de 8)	Sí cumple (folio 5 de 8)	Sí cumple (folio 6 de 8)	Sí cumple (folio 7 de 8)	Sí cumple (folio 8 de 8)	No aplica	
7	PC Omega, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 2 de 14 y página 3 de 14)	Sí cumple (página 4 de 14)	Sí cumple (página 5 de 14)	Sí cumple (página 6 de 14)	Sí cumple (página 7 de 14)	Sí cumple (página 8 de 14)	Sí cumple (página 9 de 14)	No aplica	
8	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 00002, 00003 y 00004)	Sí cumple (folio 00005)	Sí cumple (folio 00007)	Sí cumple (folio 00009)	Sí cumple (folio 00011)	Sí cumple (folio 00013)	Sí cumple (folio 00015)	Presenta escrito en el que manifiesta que no le aplica toda vez que no presenta propuesta conjunta (folio 00017)	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024

“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
9	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.	Sí cumple (4.1 Folio 3 de 8 y 4.1. Folio 4 de 8)	Sí cumple (4.1 Folio 2 de 8)	Sí cumple (4.1 Folio 1 de 8)	Sí cumple (4.1 Folio 5 de 8)	Sí cumple (4.1 Folio 6 de 8)	Sí cumple (4.1 Folio 7 de 8)	Sí cumple (4.1 Folio 8 de 8)	No aplica	
10	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000007, 000008 y 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000012)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000014)	Sí cumple (folio 000015)	No aplica	
11	ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 00000002, 00000003, 00000004 y 00000005)	Sí cumple (folio 00000006)	Sí cumple (folio 00000007)	Sí cumple (folio 00000008)	Sí cumple (folio 00000009)	Sí cumple (folio 00000010)	Sí cumple (folio 00000011)	Presenta hoja membretada con la leyenda NO APLICA (folio 00000012)	
12	Guzdan Services, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 1 de 2 y 2 de 2)	Sí cumple (Pasaporte)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	No aplica	No aplica	
13	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 9 y 10)	Sí cumple (folio 11)	Sí cumple (folio 13)	Sí cumple (folio 14)	Sí cumple (folio 15)	Sí cumple (folio 16)	Sí cumple (folio 17)	Presenta escrito en el que manifiesta que no participa en participación conjunta (folio 20)	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024
“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
14	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (folios 000002 y 000003)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Presenta Anexo 5 en el que manifiesta que pertenece al rango de GRANDE EMPRESA (folio 000009)	No aplica
15	Cen Systems, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000002, 000003, 000004, 000005, 000006, 000007 y 000008)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000012)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000014)	Presenta Anexo 5 en el que manifiesta que NO pertenece al rango de (Micro / Pequeña / Mediana) empresa (folio 000015)	No aplica
16	ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (folios 2 de 9 y 3 de 9)	Sí cumple (folio 4 de 9)	Sí cumple (folio 5 de 9)	Sí cumple (folio 6 de 9)	Sí cumple (folio 7 de 9)	Sí cumple (folio 8 de 9)	Sí cumple (folio 9 de 9)	No aplica
17	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 4, 5, 6 y 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Sí cumple (folio 10)	Sí cumple (folio 11)	Sí cumple (folio 12)	Presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de empresa GRANDE (folio 13)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024
“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
18	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 1 de 7 y página 2 de 7)	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (página 3 de 7)	Sí cumple (página 4 de 7)	Sí cumple (página 5 de 7)	Sí cumple (página 6 de 7)	Sí cumple (página 7 de 7)	No aplica	
19	Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (Anexo 2)	Sí cumple (pasaporte)	Sí cumple (Anexo 3 "A")	Sí cumple (Anexo 3 "B")	Sí cumple (Anexo 3 "C")	Sí cumple (Anexo 4)	Sí cumple (Anexo 5)	No aplica	
20	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 1 de 133 y página 2 de 133)	Sí cumple (credenciales para votar)	Sí cumple (página 3 de 133)	Sí cumple (página 4 de 133)	Sí cumple (página 5 de 133)	Sí cumple (página 6 de 133)	Presenta Anexo 5 en el que manifiesta que pertenece al rango de GRANDE empresa (página 7 de 7)	No aplica	
21	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	Sí cumple (Anexo 2)	No cumple Nota 1	Sí cumple (Anexo 3 "A")	Sí cumple (Anexo 3 "B")	Sí cumple (Anexo 3 "C")	Sí cumple (Anexo 4)	Sí cumple (Anexo 5)	No aplica	
22	Genesys Informática, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 1 de 1) Nota 2	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (página 1 de 1) Nota 2	Sí cumple (página 1 de 1) Nota 2	Sí cumple (página 1 de 1) Nota 2	Sí cumple (página 1 de 1) Nota 2	Sí cumple (página 1 de 1) Nota 2	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024

“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
23	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 00004, 00005, 00006 y 00007)	Sí cumple (folio 00008)	Sí cumple (folio 00013)	Sí cumple (folio 00014)	Sí cumple (folio 00015)	Sí cumple (folio 00016)	Presenta el Anexo 5 con la leyenda NO APLICA (folio 00017)	No aplica	
24	Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000001, 000002, 000003 y 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000012)	No aplica	
25	Cloud Data Processing and Storage, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000003, 000004 y 000005)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000015)	Sí cumple (folio 000017)	Presenta escrito en el que manifiesta que NO APLICA en la presentación conjunta de proposiciones (folio 000019)	
26	Beratecno, S.A. de C.V.	Sí cumple (Folio: 001, Folio: 002 y Folio: 003) Nota 2	Sí cumple (Folio: 003)	Sí cumple (Folio: 004) Nota 2	Sí cumple (Folio: 005)	Sí cumple (Folio: 006) Nota 2	Sí cumple (Anexo 4) Nota 2	Sí cumple (Folio: 0008)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024
“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

Nota 1

Licitante: Profesionales en Computación, S.A. de C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Profesionales en Computación, S.A. de C.V., se desprende que no presentó como parte de la misma, ni de su proposición, la Identificación Oficial de la Representante Legal que firma la proposición; requisito solicitado con fundamento en el artículo 64 fracción IX de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente; por lo que de conformidad con lo establecido en el quinto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) que entre otras cosas establece que: “... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas” y los numerales 2 inciso f) y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, se determina que el licitante Profesionales en Computación, S.A. de C.V., S.A. de C.V., **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado al no haber presentado una Identificación Oficial de la Representante Legal, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada.

Nota 2

Licitantes: Genesys Informática, S.A. de C.V. y Beratecno, S.A. de C.V.

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes Genesys Informática, S.A. de C.V. y Beratecno, S.A. de C.V.; se observó que no obstante que hacen las manifestaciones solicitadas en los escritos presentados, el licitante Genesys Informática, S.A. de C.V. refiere en el encabezado y en el cuerpo de los Anexos 2, 3 "A", 3 "B", 3 "C", 4 y 5, respectivamente, que se trata de una Licitación Pública Nacional Presencial y con relación al licitante Beratecno, S.A. de C.V. señala en el cuerpo de los Anexos 2, 3 "A", 3 "C" y 4 que se trata de una Licitación Pública Nacional Electrónica; circunstancias que no afectan la solvencia de cada una de las proposiciones presentadas, toda vez que se observa que señalan correctamente el tipo de procedimiento, el número de la licitación y el objeto de la contratación, aunado a que las proposiciones fueron entregadas de manera presencial en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que se llevó a cabo el día 18 de octubre de 2024, para el procedimiento relativo a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, convocada para la “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

“Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024
“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de Octubre de 2024

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-028/2024 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3942687
HASH:
1405C74A3DED68DA42218753834190C59EEF666524CAF4
D4F949DAE0A937C593

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3942687
HASH:
1405C74A3DED68DA42218753834190C59EEF666524CAF4
D4F949DAE0A937C593

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3942687
HASH:
1405C74A3DED68DA42218753834190C59EEF666524CAF4
D4F949DAE0A937C593

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3942687
HASH:
1405C74A3DED68DA42218753834190C59EEF666524CAF4
D4F949DAE0A937C593

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas 1 y 2**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Reynaldo Quezada Victoria, Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos**, avalada por el **Lic. Raúl Hinojos Moreno, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio Núm. CPT/DITA/0512/2024**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----

Oficio Núm. CPT/DITA/0512/2024

Ciudad de México, 26 de octubre de 2024

Asunto: Alcance al oficio CPT/DITA/0504/2024 y CPT/DITA/0512/2024.

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones
Presente

En alcance al oficio **CPT/DITA/0504/2024** y al oficio **CPT/DITA/0512/2024**, y de conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/0752/2024** con relación a la Licitación pública internacional abierta presencial **LP-INE-028/2024**, para la “**Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento**”, en atención a las observación señaladas por el personal de la subdirección a su cargo, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple	Evaluador
CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Víctor Cesar Hernández de Jesus Ing. Nadia Esther Bahena García
	2	Cumple	
Consultores y Soporte AMD S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Jessica Mendoza Hernández Ing. Luis Ignacio García Reyes
	2	Cumple	
Genesys Informática S.A. de C.V.	1	No cumple	Ing. Juan Rodriguez Solano Ing. Fidel Aguayo Aguilar
	2	No cumple	
Guzdan Services S.A. de C.V.	1	No cumple	Lic. Alejandro Ortega Sosa Ing. Missael Alexis Juárez García
	2	No cumple	
ISI TI S. de R.L. de C.V.	1	No cumple	Ing. Luis Ignacio García Reyes Ing. Karla Evelia Roman Rodríguez
	2	No cumple	
Keymax Comercializadora S.A. de C.V.	1	No cumple	Ing. Víctor Cesar Hernández de Jesus Ing. Fidel Aguayo Aguilar
	2	No cumple	
ND Negocios Digitales S.A. de C.V.	1	No licita	Ing. Fidel Aguayo Aguilar Ing. Nadia Esther Bahena García
	2	No cumple	
Palo Tinto Networks S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Fidel Aguayo Aguilar Ing. Luis Ignacio García Reyes
	2	Cumple	
Sellcom Solutions México, SA de CV	1	No cumple	Lic. Edna Karina Nájera Catalán Ing. Karla Evelia Roman Rodríguez
	2	No cumple	
Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Víctor Cesar Hernández de Jesus Lic. Alejandro Ortega Sosa
	2	Cumple	
BLACK ECCO TI S.A. de C.V.	1	No cumple	Lic. Alejandro Ortega Sosa Ing. Juan Rodriguez Solano
	2	No cumple	
Computación, Integración y Periféricos S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Luis Ignacio García Reyes Ing. Missael Alexis Juárez García
	2	Cumple	

Oficio Núm. CPT/DITA/0512/2024

Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple	Evaluador
GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V.	1	Cumple	Lic. Reynaldo Quezada Victoria
	2	Cumple	
Integración de Sistemas Complejos S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Nadia Esther Bahena García Ing. Víctor Cesar Hernández de Jesus
	2	Cumple	
Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.	1	No cumple	Ing. Karla Evelia Roman Rodríguez Lic. Edna Karina Nájera Catalán
	2	No cumple	
Datavisión Digital S.A. de C.V.	1	Cumple	Lic. Reynaldo Quezada Victoria
	2	Cumple	
Profesionales en Computación S.A. de C.V.	1	No cumple	Lic. Edna Karina Nájera Catalán Ing. Nadia Esther Bahena García
	2	No cumple	
Tecnika Global S.A. de C.V.	1	No cumple	Ing. Nadia Esther Bahena García Lic. Alejandro Ortega Sosa
	2	No cumple	
Beratecno S.A. de C.V.	1	No cumple	Ing. Juan Rodriguez Solano Lic. Alejandro Ortega Sosa
	2	No cumple	
VCP Tecnología, S de RL de CV	1	No cumple	Ing. Jessica Mendoza Hernández Lic. Edna Karina Nájera Catalán
	2	No cumple	
MR Computer Solutions S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Missael Alexis Juárez García Ing. Luis Ignacio García Reyes
	2	Cumple	
Fourth Kind Solutions S. de R.L. de C.V.	1	No cumple	Ing. Víctor Cesar Hernández de Jesus Ing. Nadia Esther Bahena García
	2	No cumple	
PC Omega S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Karla Evelia Roman Rodríguez Lic. Alejandro Ortega Sosa
	2	Cumple	
Cloud Data Procesing and Storage S.A. de C.V.	1	Cumple	Ing. Missael Alexis Juárez García Ing. Jessica Mendoza Hernández
	2	Cumple	
Vecti SA de CV	1	Cumple	Ing. Juan Rodriguez Solano Ing. Víctor Cesar Hernández de Jesus
	2	Cumple	
Cen Systems S.A. de C.V.	1	Cumple	Lic. Alejandro Ortega Sosa Ing. Víctor Cesar Hernández de Jesus
	2	Cumple	

Adicionalmente, se informa la congruencia de la descripción señalada en el Anexo 7 "Oferta Económica" de los Licitantes con lo asentado en las propuestas técnicas mediante la siguiente tabla:

Licitante	Congruencia de la descripción señalada en el Anexo 6 "Oferta Económica" y las propuestas técnicas
CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.	Congruente
Consultores y Soporte AMD S.A. de C.V.	Congruente

Oficio Núm. CPT/DITA/0512/2024

Licitante	Congruencia de la descripción señalada en el Anexo 6 "Oferta Económica" y las propuestas técnicas
Genesys Informática S.A. de C.V.	Congruente
Guzdan Services S.A. de C.V.	Congruente
ISI TI S. de R.L. de C.V.	Congruente
Keymax Comercializadora S.A. de C.V.	Congruente
ND Negocios Digitales S.A. de C.V.	Congruente
Palo Tinto Networks S.A. de C.V.	Congruente
Sellcom Solutions México, SA de CV	Congruente
Servicios Administrados BSS S.A. de C.V.	Congruente
BLACK ECCO TI S.A. de C.V.	Congruente
Computación, Integración y Periféricos S.A. de C.V.	Congruente
GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V.	Congruente
Integración de Sistemas Complejos S.A. de C.V.	Congruente
Sistemas y Complejos Digitales S.A. de C.V.	Congruente
Datavisión Digital S.A. de C.V.	Congruente
Profesionales en Computación S.A. de C.V.	Congruente
Tecnika Global S.A. de C.V.	Congruente
Beratecno S.A. de C.V.	Congruente
VCP Tecnología, S de RL de CV	Congruente
MR Computer Solutions S.A. de C.V.	Congruente

Oficio Núm. CPT/DITA/0512/2024

Licitante	Congruencia de la descripción señalada en el Anexo 6 "Oferta Económica" y las propuestas técnicas
Fourth Kind Solutions S. de R.L. de C.V.	Congruente
PC Omega S.A. de C.V.	Congruente
Cloud Data Processing and Storage S.A. de C.V.	Congruente
Vecti SA de CV	Congruente
Cen Systems S.A. de C.V.	Congruente

Finalmente, anexo le envío un proyecto de oficio dirigido a la Subdirección de Adquisiciones, mismo que someto a su consideración la conveniencia de tramitarlo a la brevedad para continuar con las gestiones administrativas correspondientes.

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Raúl Hinojos Moreno
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Firma como responsable de la Integración de la información:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
---	--

C.c.e. Lic. Alejandro Sosa Durán. - Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. - Presente.
Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. - Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente.
Lic. Jorge Alberto Gutiérrez García. - Director de Proyectos e Innovación Tecnológica. - Presente.

ID. origen 20038592

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** MXGdzxYARju59EVw0nbY7V9joT4qxDWPwoYA8Lx+oE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 26/10/2024 05:22:28:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** PNtICemfuc/a7WBNOPcoTKkh8u1DE+NiyhAXriNmKQY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 26/10/2024 08:59:26:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 1 – 4.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Si		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 4, 74, 77 – 79, 101, y 102.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Si		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5, 74, 103 y 104,</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Si		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5, 6, 55, 74 y 75.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Si		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 6, 55, 68 y 137.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot- </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot- 		Si		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot- 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.			Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
plug cada uno.					México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7 y 82.	
Componente Controladora SAS	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7, 70, 81, 105 y 107.	
Componente Bahías de Disco	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 8, 68 y 70.	
Componente Tarjeta y software de administración remota	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 9, 55, 56, 72, 91 - 96, 190 y 110.	
Componente Adaptador de red	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 12, 57, 76, 83, 84, 85, 97, 98, 111 - 113 y 115.	
Componente Tarjeta HBA	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior 	Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 15, 53, 54, 58, 86,	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<ul style="list-style-type: none"> o Oracle Linux versión 8.X o superior. 		<p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente “Tarjeta HBA” de la Partida 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 			111, 112, 113, 115 y 119 -125.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Si		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 19, 76 y 137.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Si		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 19, 89 y 90.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Si		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 20, 76 y 99.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Si		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 20, 59, 97 y 137.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la 		Si		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Sistemas operativos</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					
soportados	compatibilidad: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 				México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 21, 60, 97, 98, 112, 113 y 115.
Componente	Especificaciones mínimas	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 23.
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 				
Componente	Especificaciones mínimas	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: o su equivalente: <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 24, 49 y 141.
Certificados					
Componente	Especificaciones mínimas	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 25, 71, 76 y 137.
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. • Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 				
Componente	Especificaciones mínimas		Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 24 de
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, 				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																																								
<p>incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto".</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 							CV - Técnica.pdf Página(s) 26, 137 y 139.																																																									
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Si	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>7 metros</td> <td>8/16/32 Gbps de</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	7 metros	8/16/32 Gbps de	<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 27 y 28.</p>
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																										
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																										
	10	4			2 metros																																																											
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																											
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																										
	2	2			7 metros																																																											
	4	4			10 metros																																																											
	4	4			15 metros																																																											
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																											
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																											
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																											
Jumper dúplex	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	7 metros	8/16/32 Gbps de																																																											
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="4">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="4">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="2">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td>8/16/32 Gbps de</td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de																																					
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																										
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																										
	10	6			2 metros																																																											
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																											
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de																																																										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.						Fecha: 23 de octubre de 2024																						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																	
<table border="1"> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>10 metros</td> <td rowspan="2">Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>15 metros</td> </tr> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>						4	0			10 metros	Fibre Channel	8	0			15 metros	<table border="1"> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </table>		Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet				
4	0			10 metros	Fibre Channel																							
8	0			15 metros																								
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																							
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>						<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página 44.																		
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 								Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 44 y 45.																		
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>								Si		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>				CV - Técnica.pdf Página(s) 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 45 y 46.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 46.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 46.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 46.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** s+nuSL6ny5HZ+PkFXgGmMz0ye/knLIQFxpIG358uo9U=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:16:47:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** PoeBR0mfe2ZmsSgZ+F2FwcCT7JeprbpG0uL6S4j7+60=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:37:54:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferente” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 28, 29, 74, 77, 129 y 130.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 29, 74 y 137.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 30, 63, 74 y 75.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV -</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Técnica.pdf" Página(s) 30, 68 y 137. Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 31 y 82.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 31, 70, 81, 82, 132 y 133.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 32, 68 y 70.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 32-36, 64, 71, 72, 91, 92, 93 -96, 109 y 110.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: 		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 36, 76, 84, 85, 97 y 98.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 							
Componente	Especificaciones mínimas						
Video	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37, 76 y 137.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Cables	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> o Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37, 89 y 90.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 			Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 38, 76 y 99.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 38, 39, 97 y 137.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39, 40, 97 y 98.	
Componente	Especificaciones mínimas		En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf"	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Página(s) 40 y 66.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 41, 50 y 141.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 42, 71 y 137.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de 		Sí		<p>Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf”</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
	<p>atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”:</p> <ul style="list-style-type: none"> o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 				Página(s) 43, 137 y 139.	
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>			Sí		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 44.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de cómputo primario (CCP): 			Sí		Archivo “CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 44 y 45.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 45.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 45.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5</p>		Sí		<p>Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 45.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>(cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 46.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 46.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p>		Sí		Archivo "CIIME Consult. Integ. en Inf. de México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 46.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** QOOoGdvu+8or3r70NhwU6YyKDjgIfNClojtMQA8bU4o=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:16:12:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** sILOSxKI+gaHSxCP+sMo8PYFivdRQ1wEXEYa5XEQFTI=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:38:03:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																			
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 3.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 	Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 5, 49, 55, 57 y 61.</p>								
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 	Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 5, 49 y 61.</p>								
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	Sí		<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 5, 49, 60, 61, 76, 127, 310 y 311.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 	Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 5, 49, 60, 61, 128, 196, 311 y 303.</p>								
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 	Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf".</p>								
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 7, 49, 60, 61, 114, 127 y 311.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 7, 49, 61, 91, 114 y 132.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 7, 9, 49, 61, 85, 86., 153, 154 y 311.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 9, 49, 61, 85, 127, 133 y 195.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta HBA</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 11, 49, 61, 311, 127, 133, 225 y 262.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
	<p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente “Tarjeta HBA” de la Partida 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		<p>Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 11, 61, 311, 84, 88, 127 y 195.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		<p>Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 11 y 49.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		<p>Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 11, 13, 61, 110, 128 y 209.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		<p>Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 13, 51, 303 y 305.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): 		Sí		<p>Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 					AMD TECNICA.pdf". Página(s) 13, 133 y 201.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 13.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 13, 15, 17 y 293.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. • Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 17, 61, 66, 67, 68, 84, 85 y 126.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 17 y 136.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																												
<p>atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante":</p> <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																					
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 21.</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	4			2 metros																																																
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	2	2			7 metros																																																
	4	4			10 metros																																																
	4	4			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet						
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	6			2 metros																																																
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	4	0			10 metros																																																
	8	0			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%; text-align: center;">LC o LC</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table> </div> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		LC o LC						
	LC o LC								
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 325.					
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 327.					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf".					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>				Página(s) 329.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 329.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 329 y 331.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 331.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 331.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 331.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** EE+18agD8qZrL2/TVUM2IU6U0SSBYHFXx0H55Wj2lsY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:11:59:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** NolbRx2AQBBctUk0RLHEMRRwgprfSukn8ruQa0vHAJc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:38:12:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico								Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 3.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 23, 51, 297 y 299.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 23, 195 y 311.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 23, 51, 195, 310 y 311.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25 y 53, 60, 61, 128, 196, 303 y 311.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 51 y 61.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024							
						<table border="1"> <tr> <th>Foja</th> <th>Fundamento legal</th> </tr> </table>	Foja	Fundamento legal					
Foja	Fundamento legal												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 			Sí		<table border="1"> <tr> <td> Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 51, 124 y 139. </td> <td></td> </tr> </table>	Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 51, 124 y 139.			
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 												
Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 51, 124 y 139.													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 			Sí		<table border="1"> <tr> <td> Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 61 y 132. </td> <td></td> </tr> </table>	Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 61 y 132.			
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 												
Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 61 y 132.													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		<table border="1"> <tr> <td> Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 27, 61, 85, 86, 153, 154 y 311. </td> <td></td> </tr> </table>	Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 27, 61, 85, 86, 153, 154 y 311.			
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 												
Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 25, 27, 61, 85, 86, 153, 154 y 311.													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		<table border="1"> <tr> <td> Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 27, 29, 61, 85, 86, 133, 153 y 154. </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Link de NIC-GE-4P Página(s) 27 y 7. </td> <td></td> </tr> </table>	Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 27, 29, 61, 85, 86, 133, 153 y 154.		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Link de NIC-GE-4P Página(s) 27 y 7.	
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 												
Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 27, 29, 61, 85, 86, 133, 153 y 154.													
Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Link de NIC-GE-4P Página(s) 27 y 7.													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		<table border="1"> <tr> <td> Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 31, 61, 84, 88, 127, 195 y 311. </td> <td></td> </tr> </table>	Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 31, 61, 84, 88, 127, 195 y 311.			
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 												
Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 31, 61, 84, 88, 127, 195 y 311.													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 49.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 31, 49, 61, 110, 128 y 209.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 31, 33, 53, 303 y 305.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 133.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas,</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada 	Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 33, 35, 37 y 293.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
		<p>indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 37, 61, 66, 68, 84, 85 y 126.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo 		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 17 y 136.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico del "Instituto".</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 325.</p>	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> Cantidad máxima: 20 		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 327.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega</p>		Sí		<p>Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 329.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 329.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 329 y 331.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p>		Sí		Archivo “CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf”. Página(s) 331.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.						
ENTREGABLES						
Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:						
Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.						
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".						
Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.						
ENTREGABLES						
Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:						
Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.						
Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".						
Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.						
			Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 331.	
			Sí		Archivo "CONSULTORES Y SOPORTE AMD TECNICA.pdf". Página(s) 331.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** xBSCLPYM630BMn5SXUA2ywYvHPqcC8CWLkRBUw0U=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:11:24:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 4kDZGnBgsT2MMu6QXcv116xHM2eRH7u0dVk2nY19yjQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:38:21:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Foja	Fundamento legal									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																			
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 2.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 	Sí		<p>Archivo "GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 3, 10 y 31.</p>								
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 					Sí		<p>Archivo "GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 3 y 10.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	Sí		<p>Archivo "GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 10 y 31.</p>								
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 					Sí		<p>Archivo "GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 10 y 31.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 	Sí		<p>Archivo "GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s), 10 y 31.</p>								
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 11 y 31.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 11 y 31.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 11 y 31.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 11, 12 y 31.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 12.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		<p>A excepción del componente “Tarjeta HBA” de la Partida 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 12.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 12.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 13.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 13.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s)13 y 31.	
GComponente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 13 y 14.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Certificados	<p>Especificaciones mínimas</p> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 14, 15, 25 y 27.</p>		
Fuentes de poder	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 15 y 31.</p>		
Garantía y soporte técnico	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2.1. Partida 1 “Servidor de Procesamiento”, del componente “Garantía y soporte técnico” de la convocatoria.</p> <p>De igual manera no se pronuncia lo siguiente por el licitante en su propuesta técnica:</p>	<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 15 y 16.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.				Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																																																					
<p>–Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p> <p>–Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX</p> <p>–UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 							La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral.		Aclaraciones que se celebre(n)”.																																												
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet			
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	4			2 metros																																																
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	2	2			7 metros																																																
	4	4			10 metros																																																
	4	4			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la “Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima”, del numeral “2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 17.				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	6			2 metros																																																
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	4	0			10 metros																																																
	8	0			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p>						Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA -																																													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>				TECNICA.pdf". Página(s) 7.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8 , 9 y 2.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8 , 9 y 24.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>		Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 6P11chasMoSrH6meakfrBjuivkedBXfyn1UZvRILMA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:48:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** rNKB02IIA3KXj5IH9Ub0wtxnBB6C0JPnN0o3m/gSV4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:43:29:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 2 y 10.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 					Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18 y 31.</p>											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 					Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18.</p>											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 					Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18 y 31.</p>											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 					Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18 y 31.</p>											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 					Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18 y 31.</p>											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 					Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18 y 31.</p>											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18 y 31.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 18, 19 y 31.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 19 y 31	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 3 y 19.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 19.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 20.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 3 y 20.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Componente	Especificaciones mínimas					Hoja
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 3, 20 y 31.
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 		En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 20.
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 21, 25 y 27.
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 		Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 21 y 31.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					Hoja	
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 			No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2. Partida 2 "Servidor de Almacenamiento", del componente "Garantía y soporte técnico" de la convocatoria.</p> <p>De igual manera no se pronuncia lo siguiente por el licitante en su propuesta técnica:</p> <p>La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 22.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
	<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Oferente” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>			Sí			
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA				Sí		<p>Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8 y 23.</p>	
<p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p>							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA -	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA - TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo " GENESYS INFORMATICA -	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>				TECNICA.pdf". Página(s) 8, 9 y 24.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** t5x2N+Wgzk0OBR18LInlgQtlox3H082l797zwUUNPC4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124l, Torre Zafiro II, Piso 1l, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:25:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** GBkfrP8BGLzKhlcp8GAkwYr2Syqc3lj6DYuONUWMP50=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124l, Torre Zafiro II, Piso 1l, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:43:37:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="163 657 772 706"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>	Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2 "Tipo de requerimiento" de la convocatoria, en específico a lo siguiente:</p> <p>"Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas."</p>	<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida											
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo											
<table border="1" data-bbox="136 1230 802 1351"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 55, 57, 59, 117 y 119.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 														
<table border="1" data-bbox="136 1404 802 1474"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 119 y 135.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 		RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 67, 151 y 153.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 117, 119, 127 y 177.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 69, 119, 131 y 169.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 7, 71, 119, 131, 187, 189, 191 y 193.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 7, 131, 155 y 157.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		administración remota con puerto tipo RJ-45.	Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 7, 9, 131, 133, 147, 149, 179, 181, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235 y 237.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 11, 13, 73, 75, 81, 83, 85, 143, 145, 255, 257 y 259.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 13, 15, 91, 93, 95, 97, 263, 265 y 267.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 15, 137, 139, 141, 147, 149 y 171.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 15.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>						
<p>Componente</p> <p>Temperatura de operación</p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 15, 119, 131, 133, 165, 167 y 173.</p>	
<p>Componente</p> <p>Accesorios</p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 15, 17, 131, 173, 175 y 177.</p>	
<p>Componente</p> <p>Sistemas operativos soportados</p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 17, 101 y 103.</p>	
<p>Componente</p> <p>Manuales</p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 19.</p>	
<p>Componente</p> <p>Certificados</p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	Sí		<p>Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 19, 303 y 305.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																						
<p>“Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>				Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 21, 105, 119, 131, 133, 143 y 165.																			
Componente	Especificaciones mínimas																													
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		Sí		Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 21, 107, 109 y 101.																			
Componente	Especificaciones mínimas																													
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																													
Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:				El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="3">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="3">Azul</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td></td> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td></td> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada		4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Azul	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet		10	4	2 metros		16	8	2.5 metros o 3 metros	Cantidad mínima:	Sí		Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 22, 285, 287	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																								
	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Azul	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																								
	10	4			2 metros																									
	16	8			2.5 metros o 3 metros																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																					
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Hoja	Fundamento legal																																											
Jumper dúplex	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																										
	2	2		7 metros																																																		
	4	4		10 metros																																																		
	4	4		15 metros																																																		
<p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p> <p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>							Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p>					
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
	10	6			2 metros																																																	
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																	
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																
	4	0			10 metros																																																	
	8	0			15 metros																																																	
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																	
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																	
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>							<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.	Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s).	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"																																									
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tlaxiaca Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de</p>										Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 47.																																										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario</p>		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 49.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>(CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 49 y 51.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 51.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p>		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 51.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Servicios S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Guzdan Servicios, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 51.</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 3Kqs7jr/Kmof0g3aquc6k6T5AdkGlu3C/YJaZDBQlwo=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:17:53:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 3fjKBv2Zqvknh4izkaF3cSgruEJzjmBHLK5IXIaejZw=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:43:48:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico									Hoja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferte” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2 “Tipo de requerimiento” de la convocatoria, en específico a lo siguiente:</p> <p>“Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferte” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.”</p>	<p>Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. – Página(s) 1.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”</p>
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida																
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 			Sí		<p>Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 25, 61, 63, 65, 117 y 119.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 			Sí		<p>Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 27, 119 y 135.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 			Sí		<p>Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 27, 67, 151 y 153.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 			Sí		<p>Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 																			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
					Página(s) 27, 117, 119, 127 y 177.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 27, 69, 119, 131 y 169.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 29, 71, 119, 131, 187, 189, 191 y 193.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 29, 31, 131, 155 y 157.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 31, 131, 133, 147, 149, 179, 181, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235 y 237.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 31, 33, 35, 73, 75, 81, 83, 85, 87, 89, 143, 145, 255, 257 y 259.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Video</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf".	
Componente	Especificaciones mínimas									
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
						Hoja
						Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					Página(s) 35, 137, 139, 141, 147, 149 y 171.
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 35 y 36.
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 37, 119, 131, 133, 165, 167 y 173.
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 37, 131, 173, 175 y 177.
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 37, 39, 41, 101, 103 y 119.
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 41.
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi- 		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 43, 303 y 305.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
		<p>establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 45, 105, 119, 131, 133, 143 y 165.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo 		Sí		<p>Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 45, 107, 109 y 101.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	del "Instituto". <ul style="list-style-type: none"> La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.	Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s).	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> Cantidad máxima: 20 			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 47.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>			Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf".	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>				Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 49 y 51.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 51.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 51.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “Guzdan Services, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 51.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
--------------------------	--

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

	DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** TlAwSzsICkP6hdzessOit5Os7OmVlRlYBdMDDX1yZCCU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:17:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** aX0tzALqwDpR9LQTSTw5YaZHUSk2GhdJN0rEIVvhzE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:43:56:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Ofertante” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 5 y 9.	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 					Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 9, 119 y 145.											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 					Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 27 y 257.											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 				RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 9 y 61.											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 					Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 9 y 165.											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5” hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5” hot-plug cada uno. 					Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 11, 65 y 197.											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 					Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 11, 57 y 97.											
Componente	Especificaciones mínimas																		
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 					Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 11 y 197.											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas						
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 11, 13, 323,325, 327, 329, 331, 333 y 335.		
Componente	Especificaciones mínimas						
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 13 - 15, 69 y 265.		
Componente	Especificaciones mínimas		<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 15, 73 y 81.	
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 15 y 169.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 15.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 15 y 107.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 17 y 107.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 17, 53, 153, 239 y 297.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 17.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas</p>	Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 17, 19, 133 y 135.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal												
<p>demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>				<p>acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>																
Componente	Especificaciones mínimas			<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 19, 149 y 257.</p>													
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 																			
Componente	Especificaciones mínimas				Sí		<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 19, 21 y 195.</p>													
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																			
Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:				El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:	Sí		<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 23.</p>													
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color					Longitud	Velocidad soportada										
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet														
	10	4			2 metros															
	16	8			2.5 metros o 3 metros															
	2	2			5 metros		8/16/32 Gbps de													
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada									
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.							Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																																																					
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <table border="1"> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td>7 metros</td> <td>Fibre Channel</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td>10 metros</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td>15 metros</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p> <p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>							2	2			7 metros	Fibre Channel		4	4			10 metros			4	4			15 metros			Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<table border="1"> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet				
2	2			7 metros	Fibre Channel																																																																												
4	4			10 metros																																																																													
4	4			15 metros																																																																													
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																											
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																											
	10	6			2 metros																																																																												
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																																												
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																											
	4	0			10 metros																																																																												
	8	0			15 metros																																																																												
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																												
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																												
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																												
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 							Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 39.																																																																								
<p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 							Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 43 y 45.																																																																								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> o Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 o Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. "Entregables", del entregable "1", donde se solicita el cumplimiento de la siguiente forma de entrega de los bienes:</p> <p>Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p>	<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV - Técnica.pdf" Página(s) 45.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. "Entregables", del entregable "1", donde se solicita el cumplimiento de la siguiente forma de entrega de los bienes:</p> <p>Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p>	<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV - Técnica.pdf" Página(s) 45.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3</p> <p>Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega</p> <p>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 45 y 47.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4</p> <p>Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega</p> <p>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 45 y 47.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5</p> <p>Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega</p> <p>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 45 y 47.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 45 y 47.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 2+59/iaIG1S94JVjwFD8VwtawHc+LSnUpEOd2tv4o=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:17:45:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** fOTAZs6ITxOdsPYaeTNMkLlzanwEuS2SGMGV/Z3u0yk=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:44:04:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico								Hoja	Fundamento legal
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:									
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida					
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo					
Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.									
El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.					Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 5 y 27	
Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.					Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.				
					Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.				
Componente	Especificaciones mínimas								
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 					Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 27, 119 y 289.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 					Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 27 y 257.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 					Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 27 y 215.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 					Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 29 y 165.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 					Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 29 y 341.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 					Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 29, 97 y 211.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 					Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 29 y 341	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Componente	Especificaciones mínimas						Foja	Fundamento legal
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 				Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 31, 307, 323, 325, 327, 329, 331, 333 y 335.	
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 				Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 31, 33, 207, 223 y 265.	
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 				Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 33 y 313	
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 				Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 33.	
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 				Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 33 y 257.	
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 				Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 33.	
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 				Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 33, 35, 203 y 297.	
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. 			En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador	Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV –	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja				
					Fundamento legal				
<ul style="list-style-type: none"> Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 		<p>del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>			Técnica.pdf Página(s) 35.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 35, 37, 283 y 285.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 37, 257 y 293.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". 		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 37 y 339.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	<ul style="list-style-type: none"> o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>			Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 39.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 			Sí		Archivo “ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf” Página(s) 43 y 45	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. "Entregables", del entregable "1", donde se solicita el cumplimiento de la siguiente forma de entrega de los bienes:</p> <p>Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p>	<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 45.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. "Entregables", del entregable "1", donde se solicita el cumplimiento de la siguiente forma de entrega de los bienes:</p> <p>Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p>	<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 45.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco)</p>		Sí		<p>Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 45 y 47.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 45 y 47.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 45 y 47.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p>		Sí		Archivo "ISI TI, S de RL de CV – Técnica.pdf" Página(s) 45 y 47.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: ISI TI, S. de R.L. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** A75vi/YQknhOm7lg3k5gEBFTYs/AvpwWa5rF8oXHx3k=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:32:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** XdeEePAKG+gHul6BqCNzQTVfaKjzmzDDns6ydKBKyYk=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:44:12:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>	Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>			<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5 y 23.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida											
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 16.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 16.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 71.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot- </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot- 		Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot- 														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
plug cada uno.					CV - Técnica.pdf Página(s) 5. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 24.	
Componente <u>Controladora SAS</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 18.	
Componente <u>Bahías de Disco</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 16.	
Componente <u>Tarjeta y software de administración remota</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> o Consola gráfica de administración remota. o Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. o Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. o Configuración y envío de alertas por correo electrónico. o Capacidad de monitorear la temperatura. o Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Si		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 20,29 y 30.	
Componente <u>Adaptador de red</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Adaptador de Red".	Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 	No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Tarjeta HBA".	<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf"</p> <p>Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf"</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf"</p>	<p>presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p> <p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7.</p> <p>Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 20.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 95.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 71.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. 	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. 	Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7 y 23.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>• CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 9.</p> <p>Archivo “sr650_v3_user_guide.pdf” Página(s) 21.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo 		Sí		<p>Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 9</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024																																																																																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																																																								
<p>de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto".</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																																																																
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p> <p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>			Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 9.</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																										
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																										
	10	4			2 metros																																																																																											
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																																																											
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																										
	2	2			7 metros																																																																																											
	4	4			10 metros																																																																																											
	4	4			15 metros																																																																																											
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																										
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																										
	10	6			2 metros																																																																																											
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																																																											
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																										
	4	0			10 metros																																																																																											
	8	0			15 metros																																																																																											
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																											
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																											
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																											
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																											
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p>							No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado	<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" de la</p> <p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la</p>																																																																																							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>			<p>en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.</p>		<p>convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 	-	Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 15 y 17.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>					
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 19.	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 19.	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 21.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** KJaQJc2Dz53kDr9GuNtMjAmrSTMMi6kd0b4yiOJDQuA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:56:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** LzUlaXb2wG+bgwc2GzQfvz1R2un1YNWZBEM6HXluwvE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:44:20:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>Sí</p>		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5 y 23.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 16.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 16.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 71.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11.</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 24.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Foja</th> <th>Fundamento legal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 18. </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 17. </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 20,29 y 30. </td> <td> Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)" </td> </tr> </tbody> </table>	Foja	Fundamento legal	Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 18.		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 17.		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 20,29 y 30.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Foja	Fundamento legal												
Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 18.													
Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 17.													
Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 20,29 y 30.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		Si							
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Si							
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Si							
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Adaptador de Red".						
Componente	Especificaciones mínimas												
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 20.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 95.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13. Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf" Página(s) 71.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13. Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf" Página(s) 2.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 7.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-</p>	Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 13 y 23.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
<p>• ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.</p> <p>• CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. • Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. • Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		<p>Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 13.</p> <p>Archivo “sr650_v3_user_guide.pdf” Página(s) 21.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. • Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del</p> </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del</p>		Sí		<p>Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 15.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del</p>									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 						
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.	<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf"</p> <p>Archivo "DATASHEET SR650V3.pdf"</p> <p>Archivo "sr650_v3_user_guide.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: 			Sí		<p>Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf"</p> <p>Página(s) 15 y 17.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 19.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 19.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5</p>		Sí		Archivo “Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 19.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>(cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p>		Sí		Archivo "Keymax Comercializadora, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 21.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** kG9v13TJKDWSGPzU4boN1gbqW5p0HmWwxWNJqL34I9A=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:01:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** R1igZ3OkBqf0A3h5kVENBFupTuzW5AI4UiverzsdSY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:44:27:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.					Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal										
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>		Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2 "Tipo de requerimiento" de la convocatoria.	Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 1.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida																	
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo																	
El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.					Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.		Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 1, 21, 23, 25, 27, 29, 31 y 35									
Componente	Especificaciones mínimas																				
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 1 y 39									
Componente	Especificaciones mínimas																				
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 1 y 21.									
Componente	Especificaciones mínimas																				
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 3 y 21.									
Componente	Especificaciones mínimas																				
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 3 y 37.									
Componente	Especificaciones mínimas																				
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de									
Componente	Especificaciones mínimas																				
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 																				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
					CV – Técnica.pdf” Página(s) 3, 41, 43 y 45	
Componente	Especificaciones mínimas					
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. • Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 3 y 21	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 3, 49 y 51	
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ubuntu Server 20.X o superior. ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 3, 99, 103, 105 y 107.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 3	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> ○ Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 3 y 121.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal
Componente <u>Accesorios</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 5
Componente <u>Sistemas operativos soportados</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 5 y 125.
Componente <u>Manuales</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 5
Componente <u>Certificados</u>	Especificaciones mínimas <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 5, 15 y 17

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones			Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 5 y 21.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 	Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 5 y 129.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 								
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.	Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>					convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 7.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf" Página(s) 9	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo "ND Negocios	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p>				Digitales, SA de CV – Técnica.pdf Página(s) 9	
<p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 9	
<p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 9	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: ND Negocios Digitales, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 9	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “ND Negocios Digitales, SA de CV – Técnica.pdf” Página(s) 11	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** HB8sRe/1SF0zl0AWIc6hk0i4h3Y82VtuWIT/Ejhe3uA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:17:29:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** vCwpR7MykGblx8aLlVuyHJqBO5Ty+pKeWtAZoXGsjSQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:44:35:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																			
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:					<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 9, 19 y 33</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>										Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>																			
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		
Componente	Especificaciones mínimas																		
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja
					Fundamento legal
					PCle_Español.pdf". Página(s) 1.
Componente	Especificaciones mínimas				
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 53, 97, 201, 307 y 311.
Componente	Especificaciones mínimas				
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 53, 55, 97, 201, 307 y 311.
Componente	Especificaciones mínimas				
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 55, 163, 169, 197, 307 y 311.
Componente	Especificaciones mínimas				
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. 	Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 57, 59, 183, 185, 187 y 189.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
		<ul style="list-style-type: none"> Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 61, 107, 111, 121 y 125.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21 y 61.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 61, 113, 197, 201 ,249, 307 y 311.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 39, 41, 61, 63, 115 y 237.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 63, 191 y 313.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojosa@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21 y 63.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. 	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 	Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 21, 35, 63, 331 y 335.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<p>• CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.</p> <p>• CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 23, 65, 67, 197, 201, 307 y 311.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. –Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX –UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. –Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX –UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán 		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 23, 67, 69, 203, 205, 207, 209 y 321.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. –Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX –UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024																																																
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																												
<p>devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto".</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																				
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 23, 25, 33 y 35.</p>
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	4			2 metros																																															
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																															
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	2	2			7 metros																																															
	4	4			10 metros																																															
	4	4			15 metros																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet					
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	6			2 metros																																															
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																															
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	4	0			10 metros																																															
	8	0			15 metros																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>								<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 45.</p>																																												
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</p>								<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 43.</p>																																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 43 y 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca,</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 43 y 45.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 45.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>						
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica.pdf". Páginas 45, 346 y 349.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** dGyqRrv+eFuuYxJW4aADQQuHHFTx/7HgziSSbgCaoCE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:16:39:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** QKcQZnxc01MgeQY6ZfoK7pl/YBC1suZPnwU0wo+lxHE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:40:01:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>				
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>					<p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p>	Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 9, 33 y 41.</p>											
<p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					<p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 71, 101, 143, 271, 273 y 275.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 71, 201 y 307.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 26, 29, 71, 201, 307 y 311.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 73, 201, 251, 307 y 311.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 73, 201, 251, 307 y 311.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 73, 75, 201, 277, 307 y 311.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 75, 201, 307 y 311.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 25, 75, 77, 201, 219, 261 y 107.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 27, 77, 79, 201, 293, 295, 307 y 313.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 27, 81, 107, 111, 121 y 125.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 27 y 81.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores 			Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV –
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Hoja
					Fundamento legal
redundantes necesarios para su correcta operación.					Técnica". Página(s) 27, 81, 113, 197, 201 y 249.
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 27, 41, 81 y 83.
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 27, 83, 191, 283, 307 y 313.
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 27 y 83.
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 27, 35, 83, 333 y 335.
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	Sí		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Hoja				
					Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.			
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo “Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica”. Página(s) 27, 31, 85, 101 y 197.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 								
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>			Sí		Archivo “Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica”. Página(s) 29, 87, 89 y 209				
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA			Sí		Archivo “Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica”. Página(s) 45				
			Sí		Archivo “Palo Tinto Networks,				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 				SA de CV – Técnica”. Página(s) 41 y 43.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica”. Página(s) 43 y 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario</p>		Sí		Archivo “Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica”. Página(s) 43 y 45.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>(CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o período que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 45.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 45.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Palo Tinto Networks S.A de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mi Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo "Palo Tinto Networks, SA de CV – Técnica". Página(s) 45, 346 y 349.</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar :	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 7QmfKlwY+kCi3jNwiKnpLL64k8nLV32MQ0iQAx+D9w=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:16:21:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** iv8N2NAT8P+dvq1yrWeLKnnwXho5t0MCQfY8Kj3h77k=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:40:09:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal									
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>				Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>Sí</p>	<p>Archivo "Propuesta-Técnica-Sellcom-Licitacion-INE-028-2024.pdf" Página(s) 11 y 15</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida													
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo													
Componente	Especificaciones mínimas																
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 				Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 15, 19, 77 y 95										
Componente	Especificaciones mínimas																
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 				Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19 y 79										
Componente	Especificaciones mínimas			RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documento que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.													
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 				Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19 y 81										
Componente	Especificaciones mínimas																
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 				Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19, 91 y 105										
Componente	Especificaciones mínimas																
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 				Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19, 83 y 99										
Componente	Especificaciones mínimas																
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 				Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 19, 97 y 111										
Componente	Especificaciones mínimas																
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 				Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf"										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja
Componente	Especificaciones mínimas				Página(s) 21, 73 y 83
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 21 y 87
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 21, 87 y 89
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). 	Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 23 y 103

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
		<ul style="list-style-type: none"> Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 23 y 87	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 23 y 73	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 23 y 107	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 23 y 125	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 25	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 25	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-1-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas,</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-1-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), 	No	<p>Se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, del numeral 2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, en el componente "Certificados", lo siguiente:</p> <p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-1-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p>	Archivo "Propuesta-Técnica-Sellcom-Licitacion-INE-028-2024.pdf" Página(s) 25 y 41.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso "f"; el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal			
<p>indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Por lo anterior, no se identifica como parte de sus propuesta técnica, el documento “NYC-2402DOC00050.PDF”. y del cual indica se dará cumplimiento al requerimiento.</p>					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 25 y 115</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la 		Sí		<p>Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 25, 127, 129, 131, 133 y 135</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>incidencia al "Fabricante":</p> <ul style="list-style-type: none"> • La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. ◦ Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024																																																																																										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																																																							
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p> <p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>	Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	<p>Si</p>	<p>Archivo "Propuesta-TArchivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 27</p>		
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																						
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																						
	10	4			2 metros																																																																																							
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																																																							
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																						
	2	2			7 metros																																																																																							
	4	4			10 metros																																																																																							
	4	4			15 metros																																																																																							
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																						
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																						
	10	6			2 metros																																																																																							
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																																																							
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																						
	4	0			10 metros																																																																																							
	8	0			15 metros																																																																																							
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																							
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																							
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																							
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																							
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tlucuahtla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de</p>		<p>Si</p>	<p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5</p>																																																																																									
		<p>Si</p>	<p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11</p>																																																																																									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 49	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 49	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Alvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5</p>		Sí		Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Lic. Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** RwoQupD9qb+cGH0jLqkILQjllrjLTpmL0UwodPZQ6/0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:12:09:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** QQYmGG9w2unOlsrzVrkAPYwtfYGNMT/9/SEIShz3eZTU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:40:18:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																		
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:					<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>					<p>Sí</p> <p>Archivo "Propuesta-Técnica-Sellcom-Licitacion-INE-028-2024.pdf" Página(s) 11 y 15.</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>															Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida														
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo														
<p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 35 y 75.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 35 y 79.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 35 y 81.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 35, 91 y 105.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 35, 83 97, 99.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 35, 85 y 101.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37, 73 y 83.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37 y 87.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas																	
Tarjeta y software de administración	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. 																	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
remota	<ul style="list-style-type: none"> Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 					
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37 y 89.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37 y 87.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37 y 123.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 37 y 79.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39 y 79.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Foja</th> <th>Fundamento legal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39 y 41.</p> </td> <td> <p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso "f"; el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Foja	Fundamento legal	<p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39 y 41.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso "f"; el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
Foja	Fundamento legal								
<p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39 y 41.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso "f"; el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certificados</td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>No</p>	<p>Se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, del numeral 2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, en el componente "Certificados", lo siguiente:</p> <p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Por lo anterior, no se identifica como parte de sus propuesta técnica, el documento "NYC-2402DOC00050.PDF". y del cual indica se dará cumplimiento al requerimiento.</p>		
Componente	Especificaciones mínimas								
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
Componente	Especificaciones mínimas	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39 y 115	
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 					
Componente	Especificaciones mínimas		Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 39, 127, 129, 131, 133 y 135	
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.			Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 5	
Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento" .						
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA						
El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto",			Sí		Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 11	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 49</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p>		Sí		<p>Archivo "Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf" Página(s) 49</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p>		Sí		<p>Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo “Sellcom Solutions México, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 49</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 0WTSHBfDGJE8bQdPdQx56IMjHak84px8R42VzTM0H8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:11:33:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** CLLVzpqPUimYB/axpmmoyDhdL0/32/S0fD48OyWHwmg=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:40:28:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 5.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Si		<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7.</p> <p>Archivo "Folleto Procesador Intel.pdf". Página(s) 1 y 2.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Si		<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7.</p> <p>Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 10.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Si		<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7.</p> <p>Archivo "Folleto LENOVO ThinkSystem</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Si		SR650 V3.pdf". Página(s) 2. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 44.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7. Archivo "Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 2.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7. Archivo "CONTROLADO RA SAS.pdf". Página(s) 1 y 4.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9. Archivo "Folleto LENOVO	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 				<p>ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9.</p> <p>Archivo "Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 3,4,6,146,150,151 y 153.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 				<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9 y 11.</p> <p>Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 130 y 131.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta HBA</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p>			<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11.</p> <p>Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 138.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 12.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 143.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 165.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas operativos soportados</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Si		- Técnica.pdf. Página(s) 11. Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11 y 13. Archivo "Sistemas Operativos.pdf". Página(s) 1 y 2.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Manuales</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certificados</td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 15, 17, 137 y 139.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV	
Componente	Especificaciones mínimas								
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																						
											- Técnica.pdf". Página(s) 17. Archivo "Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 2. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 12 y 142.																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th colspan="6">Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Garantía y soporte técnico</td> <td colspan="6"> <ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". • La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> <p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="2">De fibra óptica tipo Multimodo de</td> <td rowspan="2">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="2">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td></td> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>							Componente	Especificaciones mínimas						Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". • La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 						<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="2">De fibra óptica tipo Multimodo de</td> <td rowspan="2">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="2">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td></td> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> </tbody> </table>						Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada		4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet		10	4	2 metros			Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1719, 19 y 143.	
Componente	Especificaciones mínimas																																																	
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". • La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																	
	<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="2">De fibra óptica tipo Multimodo de</td> <td rowspan="2">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="2">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td></td> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> </tbody> </table>						Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada		4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet		10	4	2 metros																										
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																												
	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																												
	10	4			2 metros																																													
							El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:				Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 21.																																							
							Cantidad mínima:		Si																																									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal												
Jumper dúplex	16	8	50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada												
	2	2			5 metros								Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet						
	2	2			7 metros																			
	4	4			10 metros																			
	4	4			15 metros																			
	4	4			15 metros																			
Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.							<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1" data-bbox="961 768 1350 898"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>						Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																			
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																			
Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:							<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1" data-bbox="961 768 1350 898"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>						Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																			
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																			
Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.							<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>																	
La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.							Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35.															
Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento" .							Si		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35 y 37.															
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA							Si																	
El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx , el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.							Si																	
El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:							Si																	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de procesamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Si		Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 37.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Si		Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 37.	
<p>ENTREGABLES</p>		Si		Archivo “Servicios	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>				Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf. Página(s) 37 y 39.	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 37 y 39.	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 37 y 39.	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo “Servicios	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>				Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37 y 39.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** lv5rhP65dZ2r2UERAI8teQkG/Wy3XbwrA+DknIf0DwM=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:07:47:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 4PQtB40BFO/Tavr0KMfarreDhDSwERxqmO4iKGaeoTI=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:40:37:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferente” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf” Página(s) 5.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 21 y 23.</p> <p>Archivo “Folleto Procesador Intel.pdf”. Página(s) 1 y 2.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 23.</p> <p>Archivo “Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf”. Página(s) 10.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 23.</p> <p>Archivo “Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf”. Página(s) 2.</p> <p>Archivo “Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf”. Página(s) 43.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 23.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja				
					Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 2. Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 112.
Componente	Especificaciones mínimas								
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23. Archivo "CONTROLADORA SAS.pdf". Página(s) 1 y 4.
Componente	Especificaciones mínimas								
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23. Archivo "Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 2.
Componente	Especificaciones mínimas								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23 y 25. Archivo "Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 2. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 3,4,6,146,150,151 y 153.
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 130 y 131. Archivo "Sistemas Operativos.pdf"
Componente	Especificaciones mínimas								
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Página(s) 1 y 2. Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 12.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25 y 27. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 143.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27. Archivo "Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf". Página(s) 165.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27. Archivo "Sistemas Operativos.pdf". Página(s) 1 y 2.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27 y 28.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998,	Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 29, 31, 137 y 139.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 31.</p> <p>Archivo “Folleto LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf”. Página(s) 2.</p> <p>Archivo “Ficha Técnica LENOVO ThinkSystem SR650 V3.pdf”. Página(s) 12 y 142.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y</p> </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y</p>		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 31, 33 y 143.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y</p>									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							
		<p>requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>				Sí		<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35.</p>	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de</p>				Sí		<p>Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35 y 37.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 37.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 37.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. 		Sí		<p>Archivo “Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 37 y 39.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre y tipo de garantía y soporte. Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37 y 39.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37 y 39.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>		Sí		Archivo "Servicios Administrados BSS, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37 y 39.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** pqqdJyRbY+eePHgbRiLwATbrK8nWJG4QpEYQ370GNNI=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:07:04:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 3bdJWNcqDWFuIWys/Wfe099sC5DIYU4bG+aD0pGgycc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:40:47:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferente” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>		Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2 “Tipo de requerimiento” de la convocatoria, en específico a lo siguiente:</p> <p>“Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferente” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.”</p>	<p>Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 24.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.</p>
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida													
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 31, 48 y 87.</p>									
Componente	Especificaciones mínimas																
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 242.</p>									
Componente	Especificaciones mínimas																
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documento que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”.</p>									
Componente	Especificaciones mínimas																
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Black Ecco TI, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
					Página(s) 31, 48, 53 y 86.	
Componente <u>Chasis</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 204.	
Componente <u>Discos (Almacenamiento)</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 154.	
Componente <u>Controladora SAS</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31, 45 y 150.	
Componente <u>Bahías de Disco</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31, 91 y 95.	
Componente <u>Tarjeta y software de administración remota</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31, 49, 54, 55, 188, 192, 235 y 236.	
Componente <u>Adaptador de red</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 172.	
Componente <u>Tarjeta HBA</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos 		Sí	Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo	Archivo "BLACK ECCO TI, S.A.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior 		<p>anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 			DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 180.	
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 50, 55 y 190.	
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31	
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31, 46, 55, 81, 207 y 208.	
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 25.	
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31.	
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 35 y 36.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 45, 55 y 183.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31,32, 38 y 41.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																																																																													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Junta de Aclaraciones			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																																																							
<p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																																																																				
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p> <p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>							Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>			Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí		<p>Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 32.</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																														
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																														
	10	4			2 metros																																																																																															
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																																																															
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																														
	2	2			7 metros																																																																																															
	4	4			10 metros																																																																																															
	4	4			15 metros																																																																																															
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																														
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																														
	10	6			2 metros																																																																																															
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																																																															
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																														
	4	0			10 metros																																																																																															
	8	0			15 metros																																																																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																															
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																															
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca,</p>		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p>		Sí		<p>Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 7Smp3gHAMFuaxaKIPxZU5Wu6cjOj6GFJX4h8U1kgfk=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:19:43:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** XB/MN+u1O8QEbXVzD1VmJ0ZFtuDEEXWrAcNFS3yJAM=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:01:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.					Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal										
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>		Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2 "Tipo de requerimiento" de la convocatoria, en específico a lo siguiente: "Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con todas las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas."	Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 24.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida																	
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo																	
El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.					Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.		Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 32, 41, 48 y 87.								
Componente	Especificaciones mínimas																				
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41 y 242.								
Componente	Especificaciones mínimas																				
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 32, 41, 48, 53 y 86.								
Componente	Especificaciones mínimas																				
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 32, 41 y 204.								
Componente	Especificaciones mínimas																				
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Componente <u>Discos</u> <u>(Almacenamiento)</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 32, 41 y 154.	
Componente <u>Controladora</u> <u>SAS</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 32, 41, 45 y 150.	
Componente <u>Bahías de</u> <u>Disco</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 32, 41, 91 y 95.	
Componente <u>Tarjeta y</u> <u>software de</u> <u>administración</u> <u>remota</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33, 40, 49, 54, 55, 188, 192, 235 y 236.	
Componente <u>Adaptador de</u> <u>red</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33, 42 y 172.	
Componente <u>Video</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 42, 50, 55 y 190.	
Componente <u>Cables</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 42.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
						Foja
						Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33, 42, 46, 55, 81, 207 y 208.
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 42.
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 42.
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 42.
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 35, 36 y 42.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco TI, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Hoja				
					Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.			
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 42, 45, 55 y 183.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 								
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33, 38 y 43.				
			Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 		Sí		Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 29.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 30.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 30.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710; Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 30.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 30.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p>		Sí		Archivo “BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 30.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Black Ecco Ti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo "BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 30.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** M4Ft3VF/8xA09bPFHLCOpzVku2G1GdxhUxyo+USteo0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:19:19:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 0ZzwdnO8Etsy+VZC+Wu1YuD1zQXVqr8hOmSnWs60e8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:47:53:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Ofertante” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 1, 141, 142.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Si		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3, 31, 67 y 71.</p> <p>Archivo "Intel_UPE_SpecificationsChart_2024_10_17-6430.pdf". Página(s) 1 y 2.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 9 y 116.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Si		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3, 31 y 67.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 116.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Si		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3 - 5.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf".</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
				Página(s) 9, 32, 35. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_DS_EN.pdf". Página(s) 3.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_TWP.pdf". Página(s) 116, 123. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5 - 7. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_TWP.pdf". Página(s) 117. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 7. Archivo "MegaRAID™ 9500 PCIe Broadcom xFusion.pdf". Página(s) 1 Y 3. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_TWP.pdf". Página(s) 9 y 117. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 7-9.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Si		Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_TWP.pdf". Página(s) 75. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Ser ver_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11 - 13.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13 – 15 y 75 - 89.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal				
	<p>A excepción del componente “Tarjeta HBA” de la Partida 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15 - 17. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 22 y 118.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17 - 19. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 120. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 - 20. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el “Fabricante” en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida “1. Servidor de Procesamiento”, por parte del “Proveedor”. 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 20.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 95 – 97 y 131 - 133.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23 – 27, 137, 139.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																													
<p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																								
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>							Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																		
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																		
	10	4			2 metros																																																			
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																			
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																		
	2	2			7 metros																																																			
	4	4			10 metros																																																			
	4	4			15 metros																																																			
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																			
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																			
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>							Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Si		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29.</p>				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																		
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																		
	10	6			2 metros																																																			
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																			
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																		
	4	0			10 metros																																																			
	8	0			15 metros																																																			
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																			
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																			
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferte"</p>								Si		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A.</p>																																														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>				de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 51.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 51 - 53.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p>		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 55.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega</p>		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 55.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega</p>		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 55.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega</p>		Si		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 57.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>					
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 57.</p>	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 57.</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** nn2GV8AEshcl4nXWIFIWObrmFck9RT1PnuIO+DDQHONA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:23:05:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** AUCO4FhintRkRjWBowgPek3IE0Sm/QCboKgTAs50dUE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:41:36:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 1, 141 y 143.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3.</p> <p>Archivo "Intel_UPE_SpecificationsChart_2024_10_17-6430.pdf". Página(s) 1 y 2.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 9 y 116.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 116.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3 – 5 y 31 - 33.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 9, 32, 35.</p> <p>Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 31 - 36.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones			Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 	Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5 y 33. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 116, 123. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 	Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 – 35 y 99.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 	Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 – 35 y 99. Archivo "MegaRAID™ 9500 PCIe Broadcom xFusion.pdf". Página(s) 1 - 3. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 9. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 	Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 35 y 99. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 17. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 2.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 	Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 35 - 39. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 29 - 30. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11 - 13.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15 - 17 y 41. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 22 y 118.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> o Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17 y 41.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17 - 19 y 43. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_TWP.pdf". Página(s) 120. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 y 43.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 - 20 y 43 - 45. Archivo "FusionServer_2288H_V7_Server_DS_EN.pdf". Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 45 y 99.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024	Foja	Fundamento legal			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certificados</td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 45 - 47, 95 – 97 y 131 - 133.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 		<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23 y 47.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: 			Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23 – 27, 47 – 51, 137 y 139.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							
		<ul style="list-style-type: none"> o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>				Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 51.</p>	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 				Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 51 - 53.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo “Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 55.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo “Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 55.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p>		Sí		<p>Archivo “Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 55.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 57.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 57.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		<p>Archivo "Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 57.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente..</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** ghBZ5zi8MqewFr9Nik0iUHerlqEw/dxeIWtLaMWHO4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:17:14:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 2iWxqsQqbAZdqQyVv8HAARbtzq7lZdpezPZy3euGeD8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:41:44:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																			
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Ofertante” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 3 y 47 - 51.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 3 y 313.</p> <p>Archivo "Carta Dell LP INE 028-2024.pdf". Página(s) 1.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 3, 65 y 67.</p> <p>Archivo "Dell PowerEdge R760 Technical Guide.pdf". Página(s) 17.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV -</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Técnica.pdf". Página(s) 3, 5, 67 y 117. Archivo " Dell Technologies hoja de especificaciones PowerEdge R760.pdf". Página(s) 2. Archivo "Dell PowerEdge R760 Technical Guide.pdf". Página(s) 70.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 5, 93 y 313. Archivo "Carta Dell LP INE 028-2024.pdf". Página(s) 1. Archivo "Dell PowerEdge R760 Technical Guide.pdf". Página(s) 19.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 5, 67 y 91. Archivo "Dell PowerEdge R760 Technical Guide.pdf". Página(s) 18.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 5, 7, 67 y 313.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7, 9, 109, 111, 153 - 261 y 313.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9, 11, 69, 79, 97, 263, y 313. Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9, 11, 267, 273, 313 y 315.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta HBA</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11, 279 - 283 y 315.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
		<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11, 13 y 69.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13 y 315.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13, 67, 83, 101 y 103.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13, 85, 105 y 107.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13, 15, 293, 295, 297 y 315.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 15, 65, 71, 165 y 315.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-	Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf".	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico											
		<p>equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>			Página(s) 15, 17, 323, 325 y 321.					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 		Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 17, 67, 79, 99 y 315.	
Componente	Especificaciones mínimas										
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 17, 19, 113, 115 y 315.	
Componente	Especificaciones mínimas										
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.				Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Hoja	Fundamento legal																																											
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																				
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 21, 305 y 307.</p>
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	4			2 metros																																															
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																															
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	2	2			7 metros																																															
	4	4			10 metros																																															
4	4	15 metros																																																		
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 39.</p>			
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	6			2 metros																																															
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																															
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	4	0			10 metros																																															
	8	0			15 metros																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>																																																				
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA						Sí		Archivo "GNR Apoyo																																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de procesamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 				Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 39 y 41.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf”. Página(s) 41 y 43.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2</p>		Sí		Archivo “GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf”.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>				Página(s) 41 y 43.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad adicional.</p>		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** AABNcr/7gKe686wRkxQIPVhM7D1It7mY8d/6SZPZOCE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:23:52:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** ACJkshUOga4n2OaIAP74bFHqJEJE1tkiJSCiVV53Jg=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:41:53:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																								
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:					<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>					<p>Sí</p> <p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1.</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>															Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida																				
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 55 y 57.</p>										
Componente	Especificaciones mínimas																							
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23 y 317.</p>										
Componente	Especificaciones mínimas																							
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 67, 79 y 89.</p>										
Componente	Especificaciones mínimas																							
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 25, 65, 67 y 117.</p>										
Componente	Especificaciones mínimas																							
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 						<p>Sí</p> <p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25, 93 y 317.</p>										
Componente	Especificaciones mínimas																							
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25, 67 y 91.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25, 67 y 317.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27, 29, 109, 111, 153 - 261 y 317.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 29, 31, 69, 79, 97, 263 y 317. Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 29, 31, 267, 273 y 317.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 31 y 69.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal
Componente <u>Cables</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 31 y 317.
Componente <u>Temperatura de operación</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 31, 67, 83, 101 y 103.
Componente <u>Accesorios</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33, 85, 105 y 107.
Componente <u>Sistemas operativos soportados</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33, 293, 295 y 317.
Componente <u>Manuales</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33, 65, 71, 165, 301 y 317.
Componente <u>Certificados</u>	Especificaciones mínimas <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos</p>	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:	Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33, 35, 323, 325 y 321.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
		<p>establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35, 37, 67, 79, 99 y 317.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, 				<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37, 39, 113, 115, 317 y 319.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	<p>éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto".</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 39.</p>	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> Cantidad máxima: 20 			Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 39 y 41.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p>			Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 41 y 43.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 41 y 43.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o período que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Hoja
Fundamento legal				Fundamento legal
<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo "GNR Apoyo Estratégico, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 43.</p>

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** W8R+KzGSs5xm0VHN70JTo4hEHf/Jpn1CladWX7ce10=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:23:24:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** yCUeK9rV67+I/C9lx45EIGI2u6WQ+00Eo4fHkvQVCbY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:42:01:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferte” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 1.</p> <p>Archivo “Procesador Intel® Xeon® Gold 6430.pdf” Página(s) 1 – 5.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 1.</p> <p>Archivo “Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf” Página(s) 10.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 1.</p> <p>Archivo “Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf” Página(s) 10 y 11.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 3.</p> <p>Archivo</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
				"Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 10.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 3. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 111.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 3. Archivo "Tarjeta ThinkSystem RAID 9350-16i 4GB Flash PCIe 12Gb.pdf" Página(s) 1 y 4.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 3. Archivo "Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 45 – 48.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 3 y 5. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 3, 4, 6 y 152.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.			Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<ul style="list-style-type: none"> o Configuración y envío de alertas por correo electrónico. o Capacidad de monitorear la temperatura. o Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>			Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 129. Archivo "ThinkSystem Broadcom 5719 1GbE 4-port.pdf" Página(s) 9 y 10. Archivo "ThinkSystem Intel E810-DA2 10-25GbE.pdf" Página(s) 1-24.	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior o Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>			Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior o Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 	Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 137. Archivo "ThinkSystem Emulex LPe35002 32Gb 2-port FC V2.pdf" Página(s) 5 y 9.	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior o Oracle Linux versión 8.X o superior. 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 12.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 142.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 164.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5. Archivo "Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 12 y 158.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx</p>	Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS,	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	parte del "Proveedor".	y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.			S.A. DE C.V. TECNICA.pdf Página(s) 5.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5.</p> <p>Archivo "NYC-2302D0C00120.pdf" Página(s) 1 y 2.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5.</p> <p>Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 7.</p> <p>Archivo "Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 2.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de 		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5 y 7.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																												
<p>atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante":</p> <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																				
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 7.</p>
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	4			2 metros																																															
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																															
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	2	2			7 metros																																															
	4	4			10 metros																																															
	4	4			15 metros																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí					
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	6			2 metros																																															
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																															
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	4	0			10 metros																																															
	8	0			15 metros																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
	<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%; text-align: center;">LC a LC</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		LC a LC						
	LC a LC								
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 13.</p>					
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 13 y 15.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 15.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 17 y 19.</p>	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		<p>Archivo</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				<p>“INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 19.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 19.</p>	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 19.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** zCQDL6o9tAL6R1KmbJBdJcoEp+eldyQoC/AUAvWhSfo=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:24:19:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** x9OinZNh7Zjaj8tX2KVWmVNTuA9m+UshLknbZKTFwK=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:42:19:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferente” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>	Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida											
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página 9</p> <p>Archivo “Procesador Intel® Xeon® Gold 5520+.pdf” Página(s) 1 – 5.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 9</p> <p>Archivo “Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf” Página(s) 11.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 11 y 41.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 11.</p> <p>Archivo “Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf” Página(s) 2.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19”. Altura máxima 2U. 														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.			Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 11. Archivo "Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 111.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 11. Archivo "Tarjeta ThinkSystem RAID 9350-16i 4GB Flash PCIe 12Gb.pdf" Página(s) 1 y 4.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 11. Archivo "Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 2. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 44 – 48.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 11. Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 3, 4 y 6.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con 		Sí		Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página 11.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024			
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 					<p>Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 129.</p> <p>Archivo "ThinkSystem Broadcom 5719 1GbE 4-port.pdf" Página(s) 9 y 10.</p>			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página 11.</p> <p>Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página 12.</p>
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> o Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> o Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página 11.</p> <p>Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página 142.</p>
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> o Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página 11.</p> <p>Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página 164.</p>
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5.</p>
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 11.</p> <p>Archivo "ThinkSystem Broadcom 5719 1GbE 4-port.pdf" Página(s) 9 y 10.</p>
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja				
					Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 11.</p>
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 11 y 13.</p> <p>Archivo "NYC-2302D0C00120.pdf" Página(s) 1 y 2.</p>
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60</p>	Sí		<p>Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 13.</p>
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.			Fecha: 23 de octubre de 2024						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal			
		Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.			Archivo "Product_Guide_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 7. Archivo "Folleto_ThinkSystem SR650 V3.pdf" Página(s) 2.				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		Sí	Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 13.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 								
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			Sí	Archivo "INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 13.					
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA			Sí		Archivo				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 				<p>“INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 13 y 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 15.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Alvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 17 y 19.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 19.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 19.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo “INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf” Página(s) 19.</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 0vY0TrMRlqY/B2yHljw7EDPPWi4pSglweHLWgzS3Q6M=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:22:46:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** AGJ7r483UniM6SvIBPavCtRBdv2cqbKJulCmry11i3w=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:42:10:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 1</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 3, 69, 72, 85 y 86</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 3 y 73</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 3 y 73</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 3, 69, 71 y 83</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 3, 77 y 78</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Página(s) 3, 80, 87 y 88	
Componente	Especificaciones mínimas					
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 3, 69 y 71	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 3, 5, 71, 73, 89 y 90 - 95	
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 5, 79, 96 y 97	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. 	Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 5, 7, 81, 96 - 102	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
		<ul style="list-style-type: none"> Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 7 y 71	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 7 y 74	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 7, 70 y 84	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 7, 76 y 82	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 7, 9 y 96 - 98	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx . Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 9	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General 	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General 	Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 9, 11 y 112 - 114	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).		Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. <ul style="list-style-type: none"> CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.				
Componente Fuentes de poder	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 11, 71, 74, 75 y 103 - 105	
Componente Garantía y soporte técnico	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 11, 13 y 106 - 111	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																													
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto".</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																			
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>		Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 13 y 15</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																													
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																													
	10	4			2 metros																																														
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																														
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																													
	2	2			7 metros																																														
	4	4			10 metros																																														
4	4	15 metros																																																	
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>		Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 25</p>				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																													
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																													
	10	6			2 metros																																														
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																														
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																													
	4	0			10 metros																																														
	8	0			15 metros																																														
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p>																																																			
<p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tlcauautla Km. 5.4, Col. Hacienda La</p>			No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3 "Procedimiento de entrega" de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas</p>																																													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					<p>por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "1", de la convocatoria.	Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "2", de la convocatoria.	Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					<p>presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “3”, de la convocatoria.</p>	<p>Archivo “Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf”</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “4”, de la convocatoria.</p>	<p>Archivo “Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf”</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1</p>	<p>Archivo “Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf”</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>			"Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "5", de la convocatoria.		"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "6", de la convocatoria.	Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** IVPLDikrMnstmsMQsewFxFi/bSy20sdUkiR/7RGbg=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:19:11:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** k1OmL3AkPvxy0zX4g7Is8mL2uSniZNBuxjXuPyKdzZ0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:09:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>		Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>Sí</p>		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 1</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida												
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 15, 27, 30, 41 y 42</p>								
Componente	Especificaciones mínimas															
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 15 y 31</p>								
Componente	Especificaciones mínimas															
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 15 y 31</p>								
Componente	Especificaciones mínimas															
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 15, 27, 29 y 39</p>								
Componente	Especificaciones mínimas															
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 15, 17 y 35</p>								
Componente	Especificaciones mínimas															
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		Sí		<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>								
Componente	Especificaciones mínimas															
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
					Página(s) 17, 37, 43 y 44	
Componente	Especificaciones mínimas					
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 17 y 29	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 17, 29, 31 y 46 - 52	
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 17, 19, 36 y 53 - 56	
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 19 y 29	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 19 y 32	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 19, 28 y 40	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal
Componente <u>Sistemas operativos soportados</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Si		Página(s) 19, 21, 34 y 38 Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 21 y 53 - 56
Componente <u>Manuales</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 21
Componente <u>Certificados</u>	Especificaciones mínimas <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 21, 22 y 66 - 68
Componente <u>Fuentes de poder</u>	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 23, 29, 32, 33 y 57 - 59

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja
Componente	Especificaciones mínimas				Fundamento legal
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		Si		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 23, 25 y 60 - 65
	<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>		Si		Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf" Página(s) 25
	<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3 "Procedimiento de entrega" de la convocatoria.	Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"
					Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Foja	
<p>del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					<p>de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "1", de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "2", de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Foja	
<p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “3”, de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “4”, de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “5”, de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Sistemas y Computadores Digitales S.A. de C.V.	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "6", de la convocatoria.	Archivo "Sist. y Comp. Digitales, SA de CV - Técnico.pdf"	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** q4F68cwrtdJED0NS8mbAKogvYL5i8j/eh+CZEH886vM0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:20:22:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 5IOI5xhERRuabOGIA0ff8lzJ5j6vDTqgR+BBWM0C5SY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:17:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Hoja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferte" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 2.	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3, 38 y 117 - 121.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3 y 39.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3, 39 y 130.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3, 31, 34 y 111.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3, 4, 87, 89, 169, 173.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 4, 43, 104, 211 y 212.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 4, 41 y 110.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 4, 34, 39, 44, 48 y 219- 226.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 4, 5, 90, 92, 241, 242 y 303.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5, 6, 105, 261, 262 y 270.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja				
					Fundamento legal				
		<p>A excepción del componente “Tarjeta HBA” de la Partida 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 6, 34 y 44.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 6 y 73.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 6, 97 y 112.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 6, 74 y 106.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 6 y 23, 279 y 303.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el “Fabricante” en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida “1. Servidor de Procesamiento”, por parte del “Proveedor”. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el “Fabricante” en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida “1. Servidor de Procesamiento”, por parte del “Proveedor”. 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 6,	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el “Fabricante” en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida “1. Servidor de Procesamiento”, por parte del “Proveedor”. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
					31, 129, 139, 211 y 219.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 6, 27 y 28.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 7, 33, 34 y 111.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 7 y 23 y 319 – 326.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.				Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																												
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																					
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet			
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	4			2 metros																																																
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	2	2			7 metros																																																
	4	4			10 metros																																																
	4	4			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 8, 339, 345 y 346.</p>				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	6			2 metros																																																
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	4	0			10 metros																																																
	8	0			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante"</p>						Sí		<p>Archivo "DATAVISION</p>																																													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>				DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13, 14 y 16.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 14.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p align="center">Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>					
<p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p align="center">Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p align="center">Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		<p align="center">Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 16</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf", Página(s) 16	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf", Página(s) 16	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** GjdhKVUYMlFJRj3zls+NPhHVMjIPzxWaatzR75lo0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:17:23:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 7pVQwXPfOXLuDpEKz6LWGIYqmF16iINW4RMBGKsN2EM=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:42:43:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
		Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	Hoja	Fundamento legal				
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:												
		2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo						
		Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.										
El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.		Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.			Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 2.					
Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.		Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.			Sí		Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 				Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9, 37 y 123 - 125.	
Componente	Especificaciones mínimas											
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 				Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9 y 39.	
Componente	Especificaciones mínimas											
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 				Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9, 39 y 85.	
Componente	Especificaciones mínimas											
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 				Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9, 31, 34 y 111.	
Componente	Especificaciones mínimas											
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 				Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9, 10, 89, 169 y 173.	
Componente	Especificaciones mínimas											
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Hoja
Componente	Especificaciones mínimas				Fundamento legal
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 10, 43, 104, 211 y 212.
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 10, 41 y 110.
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 10, 34, 39, 44, 48 y 211- 226.
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Si		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11, 90, 92, 241, 242 y 303.
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11, 34 y 44.
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11, 12 y 73.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal
Componente Temperatura de operación	Especificaciones mínimas • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación.		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 12, 97 y 112.
Componente Accesorios	Especificaciones mínimas • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio.		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 12, 74 y 106.
Componente Sistemas operativos soportados	Especificaciones mínimas • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): ○ Ubuntu Server 20.X o superior. ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior.		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 12, 25, 279 y 303.
Componente Manuales	Especificaciones mínimas • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor".	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 12, 31, 129, 139, 211 y 219.
Componente Certificados	Especificaciones mínimas Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 12 y 27 - 28.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
		presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.				
Componente	Especificaciones mínimas						
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 		Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 12 y 13, 33, 34 y 111.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 			Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13 y 23 y 319 – 326.	
La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.				Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>				<p>Página(s) 13, 14 y 16.</p>	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 14</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		<p>Sí</p>		<p>Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2</p>		<p>Sí</p>		<p>Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 16	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				TECNICA.pdf". Página(s) 16	
<p>ENTREGABLES Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo "DATAVISION DIGITAL S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 16	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** OrE4ddGP8oOH92Fph+pewzYIZUCws6Tmzs1sycACGhl=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:25:37:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** rBgmXnSE/GS6sK5UmEb7YYoO/5jCVsTaVSge5WQFUlg=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:42:51:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla: <table border="1" data-bbox="88 423 701 475"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio. En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español. Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica. Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2 "Tipo de requerimiento" de la convocatoria.	"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo. Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferte" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.																			
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 									Sí	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1, 33, 42								
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 									Sí	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1								
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 									Sí	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1 y 43								
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 									Sí	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1 y 39								
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 									Sí	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1 y 44"								
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 									Sí	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1 y 43								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									Sí	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja	
Componente	Especificaciones mínimas				Página(s) 1 y 39	
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1 y 63	
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1, 45, 62 y 63	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: 	Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1, 38, 43, 62 y 63	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
		<ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo	
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1 y 37	
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo	
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1, 51 y 52	
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo	
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1 y 52	
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo	
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1	
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo	
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1, 62 y 63	
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo	
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1	
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo	
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard 	Sí		"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1, 19 y 21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal														
<p>establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>							<p>with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>							Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1 y 51</p>											
Componente	Especificaciones mínimas																								
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>							Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 1, 11, 13, 23, 25 y 27</p>											
Componente	Especificaciones mínimas																								
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																								
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada								<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p>	Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.							Junta de Aclaraciones					Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Foja	Fundamento legal															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																															
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	Cantidad mínima:									- Técnica.pdf". Página(s) 3															
	10	4			2 metros																										
	16	8			2.5 metros o 3 metros																										
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel		Cantidad adicional:																							
	2	2			7 metros																										
	4	4			10 metros																										
	4	4			15 metros																										
Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.							<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet								
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																										
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																										
Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:							<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p>																								
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	Cantidad adicional:																								
	10	6			2 metros																										
	22	14			2.5 metros o 3 metros																										
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel		Cantidad adicional:																							
	4	0			10 metros																										
	8	0			15 metros																										
Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.							<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet								
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																										
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																										
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>							<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>																								
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA												No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV - Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".																
												No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el	Archivo	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 			<p>Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3 "Procedimiento de entrega" de la convocatoria.</p>	<p>"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".</p>	<p>inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "1", de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p>		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el</p>	<p>Archivo</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p>			<p>Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "2", de la convocatoria.</p>	<p>“Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.</p>	<p>inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o período que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "3", de la convocatoria.</p>	<p>Archivo “Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p>		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "4", de la convocatoria.</p>	<p>Archivo “Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “5”, de la convocatoria.	Archivo “Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “6”, de la convocatoria.	Archivo “Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** rfeYosXL4nmOP/YC7d3NErGXFqjHUGYDW5z72lg5ZyU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:19:51:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** fTMCeCtSmtf5Cs724fdSnMWmaARdGGDuyzGyAnAwuMA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:25:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2 "Tipo de requerimiento" de la convocatoria.</p>	<p>"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 				Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 79, 105 y 123</p>												
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 				Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5</p>												
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 				Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5 y 158</p>												
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 				Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5</p>												
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 				Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5 y 157</p>												
Componente	Especificaciones mínimas																		
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 				Sí		<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5 y 158</p>												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5 y 123	
Componente	Especificaciones mínimas					
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 138 y 139	
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 139 y 156.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5 y 83	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): 		Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 					Página(s) 5, 122, 138 y 139	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de ALMACENAMIENTO", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-1-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-1-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 19 y 21	
Componente	Especificaciones mínimas					
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. • Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5 y 123	
Componente	Especificaciones mínimas					
Garantía y soporte	<ul style="list-style-type: none"> • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la 		Sí		Archivo	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
técnico	<p>entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto".</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 				"Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 5, 11, 13, 17, 23, 25 y 27	
	<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
	<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de ALMACENAMIENTO" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3 "Procedimiento de entrega" de la convocatoria.	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 				Foja	la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "1", de la convocatoria.	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "3", de la convocatoria.	Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o período que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “4”, de la convocatoria.	Archivo “Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “5”, de la convocatoria.	Archivo “Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 4 “Entregables”, en específico del Entregable “6”, de la convocatoria.	Archivo “Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Profesionales en Computación S.A. de C.V.	Fecha: 23 de octubre de 2024			Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple		
<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					<p>la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 "Entregables" del entregable "6" de la convocatoria</p>	<p>Archivo "Profesionales en Comp. SA de CV – Técnica.pdf".</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** XPe//1Fh1d1L04rGLFbQz0FiGDqVF4sBJ1wZ5n+Q8xl=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:09:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** ul1rga5Cf+3byi18WmnlVNSHoAA/HAqc8GCq77mbic=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:33:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1, 19, 87, 119 y 409.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 19 y 51.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", del componente "Memoria RAM", donde se solicita que debe cumplir con la siguiente especificación mínima: "4 TB RDIMM de 3,200 MT/s.", de lo cual no se identifica la cantidad de memorias y su tamaño a ofertar con lo cual cumplirá el requerimiento.</p>	<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3 y 19.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 19, 51 y 353.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 19 y 253.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 19, 229 y 663.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 19 y 53.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 21, 323, 325, 329, 331, 333 y 473.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 21, 289, 291 y 349.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 21 y 305.	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 21, 55, 325 y 473.	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3 y 21.	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 			Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 3, 21, 49, 55, 309 y 359.	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo 			Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Hoja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
	ofertado disponga de este accesorio.				CV – Técnica.pdf”. Página(s) 3 y 21.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 5, 21, 55 y 347.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el “Fabricante” en medio digital. • Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida “1. Servidor de Procesamiento”, por parte del “Proveedor”. 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 5 y 21.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 5, 23, 377, 415 y 417.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. • Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s)	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024																																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th colspan="3">Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td colspan="3"> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Especificaciones mínimas			<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 						5, 23, 37, 45, 47 y 55.																									
Componente	Especificaciones mínimas																																							
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																							
	<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros			
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																		
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																		
	10	4			2 metros																																			
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																			
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																		
	2	2			7 metros																																			
	4	4			10 metros																																			
4	4	15 metros																																						
<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet				Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 7, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 443, 445, 447 y 449.																					
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																			
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																			
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td>De fibra óptica tipo</td> <td>Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet				Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.																			
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																		
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.				Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Hoja	Fundamento legal																													
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="5">Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>2 metros</td> <td rowspan="5">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				10	6	Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	2 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet				
10	6	Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	2 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																		
22	14		2.5 metros o 3 metros																																			
4	0		7 metros																																			
4	0		10 metros																																			
8	0		15 metros																																			
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																	
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																	
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>						Sí		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 11 y 13.</p>																														
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: 						Sí		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 13 y 15.</p>																														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p align="center">Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> o Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 o Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. 		Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 15.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 17.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 17.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 65AxOdHiAJEJ8iiMbkA2fx5GkXF/0nw6EGAc08T/3+g=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:17:37:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 0U65vWxbJwzoPwWdYjshptu1vLNbTLWxv6uGUVaMwQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:41:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>Sí</p>		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 7, 9, 27, 459, 469 y 827.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 27 y 469.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", del componente "Memoria RAM", donde se solicita que debe cumplir con la siguiente especificación mínima: "768 GB RDIMM de 3,200 MT/s.", de lo cual no se identifica la cantidad de memorias y su tamaño a ofertar con lo cual cumplirá el requerimiento.</p>	<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, y 27.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s)</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas				9, 27, 51 y 353.	
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 27 y 253.	
Componente	Especificaciones mínimas				9, 27, 229 y 663.	
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 				Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 27, 229 y 663.	
Componente	Especificaciones mínimas				9, 27 y 53.	
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 27 y 53.	
Componente	Especificaciones mínimas				9, 27, 323, 325, 329, 331, 333 y 473.	
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 27, 323, 325, 329, 331, 333 y 473.	
Componente	Especificaciones mínimas				9, 29, 289, 291 y 349.	
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 29, 289, 291 y 349.	
Componente	Especificaciones mínimas				9, 29, 55, 325 y 473.	
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 29, 55, 325 y 473.	
Componente	Especificaciones mínimas				9 y 29.	
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9 y 29.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf".	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	redundantes necesarios para su correcta operación.				Página(s) 9, 29, 49, 55, 309 y 359.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9 y 29.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9, 29, 55 y 347.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 9 y 29.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 11, 29, 795, 833 y 835.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.				
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 11, 29, 37, 45, 47 y 55.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 									
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>			Sí		Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 11 y 13.					
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA			Sí		Archivo					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 				<p>“Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 13 y 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Si		<p>Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de</p>		Si		<p>Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 15.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o período que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf". Página(s) 17.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Tecnika Global, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo “Tecnika Global, SA de CV – Técnica.pdf”. Página(s) 17.</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar :	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** LcTe7sihT5E8ZJCJT2s0VOREFRbNkPpTKRP1tu6i5cg=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:18:40:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** RYXtbBp++JVHJuDclB148xH8AtQUBWYcbLH0bMW9NIM=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:48:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>		Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 7	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida												
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 85, 87, 91, 97 y 125								
Componente	Especificaciones mínimas															
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21 y 127								
Componente	Especificaciones mínimas															
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21 y 97								
Componente	Especificaciones mínimas															
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21 y 95								
Componente	Especificaciones mínimas															
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 91, 95 y 97								
Componente	Especificaciones mínimas															
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V.								
Componente	Especificaciones mínimas															
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Si		TECNICA.pdf". Página(s) 21, 91 y 169	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Si		Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23, 75, 77, 79, 81, 83 y 99	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Si		Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 25 y 99	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta HBA</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con 	Si		Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 25, 109, 163, 165 y 167	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
		<p>dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 27 y 107	
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Si			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 27	
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Si			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 27 y 107	
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Si			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 27	
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Si			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 27, 29, 67, 99 y 103	
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Si			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29	
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Si			
Componente	Especificaciones mínimas				Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29, 31, 119, 120, 121 y 123	
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards 	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p>	Si			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.			Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas					
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 97	
Componente	Especificaciones mínimas					
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados 		Si		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 1, 3, 9, 33 y 35	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024																																																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																													
por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral.																																																					
Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:				El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex: Cantidad mínima:	Si	Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 37, 39, 41, 57 y 59																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente					Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color					Longitud	Velocidad soportada																																											
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	4			2 metros																																																
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	2	2			7 metros																																																
	4	4			10 metros																																																
	4	4			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:				El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex: Cantidad adicional:																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet							
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	6			2 metros																																																
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	4	0			10 metros																																																
	8	0			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica. Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".				Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO																																													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
					en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautila Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3 "Procedimiento de entrega" de la convocatoria	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "1", de la convocatoria.	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					<p>realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "2", de la convocatoria.	Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "3", de la convocatoria.	Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V. Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "4", de la convocatoria.	Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "5", de la convocatoria.	Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6</p> <p>Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega</p> <p>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "6", de la convocatoria.	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	que se celebre(n)". Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 9LdhX6pNvSFGpOV1e9lAIXPM/9B4bY+2P82KBm7QPE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124l, Torre Zafiro II, Piso 1l, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:20:30:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** yAX2LTea+3SizaBIGjyn01SZQG8ne72SmNIHmRRU0BY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124l, Torre Zafiro II, Piso 1l, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:48:56:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal					
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:					<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>										Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida										
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41, 85, 87, 97 y 115			
Componente	Especificaciones mínimas													
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41, 97 y 117			
Componente	Especificaciones mínimas													
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41, 87, 95 y 97			
Componente	Especificaciones mínimas													
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41 y 95			
Componente	Especificaciones mínimas													
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41, 91 y 97			
Componente	Especificaciones mínimas													
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41, 91 y 169			
Componente	Especificaciones mínimas													
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. • Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 41 y 97	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 43, 75, 77, 79, 81, 83 y 99	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ubuntu Server 20.X o superior. ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 43 y 99	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 45 y 107	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C-14. <ul style="list-style-type: none"> ○ Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 45	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 45 y 107	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 45	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024
Componente	Especificaciones mínimas					Foja
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 47, 67, 99 y 103
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 		En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 47
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 49, 51, 111, 113, 119, 120 y 121
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 		Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 97

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		Sí		Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 1, 3, 9, 11, 53 y 55		
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>				No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, en específico en la página 44 de la convocatoria.	Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3 "Procedimiento de entrega" de la convocatoria	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "1", de la convocatoria.	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>			específico del Entregable "2", de la convocatoria.		"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "3", de la convocatoria.	Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "4", de la convocatoria.	Archivo "BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: BERATECNO S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "5", de la convocatoria.	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Aclaraciones que se celebre(n)". Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 4 "Entregables", en específico del Entregable "6", de la convocatoria.	Archivo " BERATECNO S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** AilnnSTR3pCu4r9op/VQzi1I/abfIzgzxbOfULa2ww=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:20:06:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** NeLqdbtBPcDyPwwDfKb9Kb4z209jsvaK5aOp+3KoAXA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:49:04:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferente” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>Sí</p>		<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf” Página(s) 1</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2.1 Partida 1. “Servidor de Procesamiento”, en específico del componente “Procesador”.</p>	<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 3.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2.1 Partida 1. “Servidor de Procesamiento”, en específico del componente “Tarjeta Madre”.</p>	<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 3.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”.</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documento que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta</p>	<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en</p>	<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Página(s) 3.					
		posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.			el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Memoria RAM".		"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Chasis".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 3.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Discos (Almacenamiento)".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 3.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Controladora SAS".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 3.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Bahías de Disco".	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 3.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> o Consola gráfica de administración remota. o Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. o Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. o Configuración y envío de alertas por correo electrónico. o Capacidad de monitorear la temperatura. o Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> o Consola gráfica de administración remota. o Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. o Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. o Configuración y envío de alertas por correo electrónico. o Capacidad de monitorear la temperatura. o Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 3</p> <p>Archivo "HPE ProLiant DL380GEN 11" Página(s) 55 y 59</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> o Consola gráfica de administración remota. o Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. o Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. o Configuración y envío de alertas por correo electrónico. o Capacidad de monitorear la temperatura. o Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Adaptador de Red".	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 3.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior o Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior o Oracle Linux versión 8.X o superior. 	Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Tarjeta HBA".	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 3.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior o Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
		<p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente “Tarjeta HBA” de la Partida 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 				deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Si		<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 3</p> <p>Archivo “HPE ProLiant DL380GEN 11” Página(s) 51</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Si		<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s)5</p> <p>Archivo “HPE ProLiant DL380GEN 11” Página(s) 47</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Si		<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 3</p> <p>Archivo “HPE ProLiant DL380GEN 11” Página(s) 187</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Accesorios".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s)5	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 			No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Sistemas Operativos Soportados".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 5.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 		En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 197.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus</p>		El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.	Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 21, 22 y 23	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus</p>									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<p>características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>• CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Fuentes de Poder".</p>	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 5.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
Componente	Especificaciones mínimas									
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <p>- Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p> </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <p>- Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p>		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", en específico del componente "Garantía y Soporte Técnico".</p>	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 5.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
Componente	Especificaciones mínimas									
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <p>- Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p>									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024																																																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																													
<p>- Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX</p> <p>- UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																								
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="8">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="8">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="8">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>							Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																		
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																		
	10	4			2 metros																																																			
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																			
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																		
	2	2			7 metros																																																			
	4	4			10 metros																																																			
	4	4			15 metros																																																			
	Componente	Cantidad			Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																			
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>							Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 Partida 1. "Servidor de Procesamiento", de la página 42 de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 7.</p>	<p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>			
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																		
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																		
	10	6			2 metros																																																			
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																			
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																		
	4	0			10 metros																																																			
	8	0			15 metros																																																			
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																			
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																			
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferte" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p>								Si	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 13</p>																																															

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>					
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 13 y 14</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 15</p>	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA,</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Foja		
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>				S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 15	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 15	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 17	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 17</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 17</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** j7UfMJats18R3FXIF1uAQp7kG1hwzGYEGuvxqjf+ILY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:19:35:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** ySBYRAIt1ScGAbCNSI5uiQB2Nb0VWwVj+Pj6Ma4UdDY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:49:12:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El “Instituto” requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El “Licitante” debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el “Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del “Fabricante”, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el “Fabricante” en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el “Fabricante” o el “Oferente” que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2.2 Partida 2. “Servidor de Almacenamiento”, en específico del componente “Procesador”.</p>	<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 9.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2.2 Partida 2. “Servidor de Almacenamiento”, en específico del componente “Tarjeta Madre”.</p>	<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 9.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2.2 Partida 2. “Servidor de Almacenamiento”, en específico del componente “Memoria RAM”.</p>	<p>Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 9.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente</p>						
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Chasis".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)" Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas									
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Discos (Almacenamiento)".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Controladora SAS".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Bahías de Disco".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor 		Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico remota que permita: <ul style="list-style-type: none"> o Consola gráfica de administración remota. o Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. o Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. o Configuración y envío de alertas por correo electrónico. o Capacidad de monitorear la temperatura. o Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 						
Componente	Especificaciones mínimas					
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Adaptador de Red".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> o Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> • El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Só	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Accesorios".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 9.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> o Ubuntu Server 20.X o superior. o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Sistemas Operativos Soportados".	Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 11.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 11.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 199.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	<p>No</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2 Partida 2. "Servidor de Almacenamiento", en específico del componente "Fuentes de Poder".</p>	<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 11.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente						Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico
Componente	Especificaciones mínimas												
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 												
Componente	Especificaciones mínimas												
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 												
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p>			<p>Si</p>		<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 13</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	Fecha: 23 de octubre de 2024			Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple		
<p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>					
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 		Sí		<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 13 y 14.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 15.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Si		Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Si		Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega</p>		Si		Archivo “VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf”. Página(s) 17.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 17.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Si		Archivo "VCP TECNOLOGÍA, S.DE RL DE CV- Técnica.pdf". Página(s) 17.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 7TsVISHGFwv3NFG19oQV2QXknBpgMMmP3qTqH6ELHpA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:20:46:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** /mlxEdNzy+b81e2t4Xdz1161+OFUPLRNSHmC+rlo9XY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:49:20:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferte" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 1.	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17, 61, 167 y 215.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17 y 61.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17 y 55.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17 y 63.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17 y 43.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Foja	Fundamento legal			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17, 43, 105 y 131.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 y 49.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19, 45, 65, 71, 73, 75, 77, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93 y 95.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19, 109, 111, 121, 125 y 163.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta HBA</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 161, 175, 183, 185 y 189.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
		<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21 y 51.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 237, 239 y 241.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21 y 131.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 23, 63 y 243.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23, 135, 139, 145, 147, 149, 151, 153 y 155.	1
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23 y 247.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Certificados	<p>Especificaciones mínimas</p> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23, 203 y 205.		
Fuentes de poder	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 25, 45 y 131.		
Garantía y soporte técnico	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 25, 27 y 219.		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.				Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																																																					
<p>–Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p> <p>–Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX</p> <p>–UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																					
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo “MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 27.</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	4			2 metros																																																
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	2	2			7 metros																																																
	4	4			10 metros																																																
	4	4			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la “Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima”, del numeral “2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo “MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.</p>				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	6			2 metros																																																
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	4	0			10 metros																																																
	8	0			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p>																																																					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>				TECNICA.pdf". Página(s) 11.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11 y 13.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13 y 15.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s), 13 y 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf”. Página(s) 15.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** lmzXEmcRvuFjpJKCk4pyL/NlpWD29/VackCoZ2CRkKY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:12:27:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 9HTHwa1DIh5MBCD3Vvy4EsOuaJXE3gpM89qQJNYynU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:44:07:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29, 193, 195 y 197.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29 y 61.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29 y 55.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29 y 63.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29 y 101.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29, 43, 105 y 131.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31, 57 y 59.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31, 45, 65, 71, 73, 75, 77, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93 y 95.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31, 109, 111, 121, 125 y 225.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31 y 51.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33, 253, 255 y 257.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>						
<p>Componente</p> <p><u>Temperatura de operación</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 131.</p>	
<p>Componente</p> <p><u>Accesorios</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 259.</p>	
<p>Componente</p> <p><u>Sistemas operativos soportados</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 229.</p>	
<p>Componente</p> <p><u>Manuales</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 265.</p>	
<p>Componente</p> <p><u>Certificados</u></p>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas,</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas</p>	Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33, 203 y 205.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
	conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).				
		Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.				
		Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 35, 45 y 131.	
Componente	Especificaciones mínimas					
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 					
Componente	Especificaciones mínimas					
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 35, 37 y 231.	
La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.			Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>					
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13 y 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2</p>		Sí		<p>Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13 y 15.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				TECNICA.pdf. Página(s) 15.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo "MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 15.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 4NY+CdxWF2Sr6ZjTIPinfwjgNM/wp69uflmz5CSE4s=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:26:15:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** TaahQCYI3RQdpTPwHmiPzSHOQxismMUKRqmiArDCpEA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:44:15:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="121 509 730 558"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>	Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>Sí</p>	<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 3.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 1.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide#.pdf" Página(s) 1 – 189.</p> <p>Archivo "NYC-2302D0C00120.pdf" Página(s) 1 – 2.</p> <p>Archivo "ThinkSystem SR650 V3 – Español.pdf" Página(s) 1 – 2.</p>	<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 5 y 99.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 28.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida											
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo											
<table border="1" data-bbox="92 1105 758 1219"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 5 y 99.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 28.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 														
<table border="1" data-bbox="92 1385 758 1455"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 5 y 63.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas														
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 														

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 10.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td>• 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s.</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	• 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s.	RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Si		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 5 y 125. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 41 y 43.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Memoria RAM	• 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s.									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Para montaje en gabinete de 19". • Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> • Para montaje en gabinete de 19". • Altura máxima 2U. 		Si		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 19, 39, 45 y 363. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 160. Archivo "ThinkSystem SR650 V3 - Español.pdf" Página(s) 2.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> • Para montaje en gabinete de 19". • Altura máxima 2U. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 5 y 265.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 111.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 5 y 257.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 107.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 5 y 47.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 2.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 7, 51, 67, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359 y 361. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 3. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 4, 12 y 149 - 159.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 7. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 3.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con 	Sí		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 9. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 4.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td>• Salida conector VGA de 15 pines o HDMI.</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	• Salida conector VGA de 15 pines o HDMI.	<p>dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> o Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. o Oracle Linux versión 8.X o superior. 			
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	• Salida conector VGA de 15 pines o HDMI.								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 9 y 337.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 4.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 147.</p>
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. • Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td>• El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación.</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	• El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación.		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 9, 11 y 327.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 4.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 142.</p> <p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 11 y 371.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica</p>
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	• El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación.								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					- LP-INE-028-2024.pdf Página(s) 5. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 164.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 11 y 359. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 5. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 158.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 11 y 13. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 5.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx . Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 13. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 6.	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998,</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998,	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas:	Sí		Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf"	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998,									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<p>NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>			<p>Páginas(s) 13, 15, 41 y 43.</p> <p>Archivo “Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf” Página(s) 6.</p> <p>Archivo “NYC-2302D0C00120.pdf” Página(s) 1 y 2.</p>					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf” Páginas(s) 15 y 323.</p> <p>Archivo “Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf” Página(s) 7.</p> <p>Archivo “Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf” Página(s) 140.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” 		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 2.1. Partida 1 “Servidor de Procesamiento”, del componente “Garantía y soporte técnico” de la convocatoria.</p>	<p>Archivo “Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf” Páginas(s) 15 y 17.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus</p>
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal																																										
		<p>determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSL - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. ● El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". ● La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 			<p>De igual manera no se pronuncia lo siguiente por el licitante en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		<p>anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>																																										
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>		Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 17 y 19.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 8 y 9.</p>
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																											
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																											
	10	4			2 metros																																												
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																												
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																											
	2	2			7 metros																																												
	4	4			10 metros																																												
	4	4			15 metros																																												
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																												
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																												
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>		Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet					
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																											
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																											
	10	6			2 metros																																												
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																												
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																											
	4	0			10 metros																																												
	8	0			15 metros																																												
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																												
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>	Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	No	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.	Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		<p>Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 29 y 31.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 14 y 15.</p>	
ENTREGABLES		Sí		Archivo" Fourth Kind Solutions,	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>				<p>S de RL de CV - Técnica.pdf Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 16.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 16.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 16.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 16.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 16.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV - Técnica.pdf" Páginas(s) 35.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 16.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 5mGvWlgU5mV/zfnJWNZKzndROUxzL60X7IE7gpvct68=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:20:14:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** /+1O9VXY01wYKfRXj1T3IgDPQm87nXZSo2wh+dfBEHI=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:49:28:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico																			
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 3.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 1.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19 y 95.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 9.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 26.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19 y 63.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 9.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 10.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19, 125 y 127.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Foja	Fundamento legal				
						<p>Archivo "Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 9.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 41 y 42.</p>					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 			Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19, 39, 45 y 363.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 2.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 1 y 160.</p> <p>Archivo "ThinkSystem SR650 V3 - Español.pdf" Página(s) 2.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 			Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19 y 265.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 9.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 111.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 			Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19 y 257.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 9.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		<p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 107.</p> <p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19 y 47.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 9.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 2.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 19, 21, 51, 67, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359 y 361.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 9.</p> <p>Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 4, 12 y 149 - 159.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 21.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 10.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Video</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 21, 23 y 337.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas								
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
				Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 4. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 147.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cables</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 23 y 327 Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 11. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 142.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Temperatura de operación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 23 y 371. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 11. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 164.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Accesorios</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 23 y 359. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 11. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 158.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 23 y 25. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 11.
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 25. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 12.
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo" Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 25, 27, 41 y 43. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 12. Archivo "NYC-2302D0C00120.pdf" Página(s) 1.
Componente	Especificaciones mínimas							
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hoja</th> <th>Fundamento legal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 27 y 323. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 13. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 140. </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Hoja	Fundamento legal	Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 27 y 323. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 13. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 140.				
Hoja	Fundamento legal											
Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 27 y 323. Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 13. Archivo "Lenovo ThinkSystem SR650 V3 Server Product Guide .pdf" Página(s) 140.												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Fuentes de poder</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí						
Componente	Especificaciones mínimas											
<u>Fuentes de poder</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Garantía y soporte técnico</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 		No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.2. Partida 2 "Servidor de Almacenamiento", del componente "Garantía y soporte técnico" de la convocatoria.</p> <p>De igual manera no se pronuncia lo siguiente por el licitante en su propuesta técnica:</p> <p>La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hoja</th> <th>Fundamento legal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 27 y 29. </td> <td> Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)" </td> </tr> </tbody> </table>	Hoja	Fundamento legal	Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 27 y 29.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Componente	Especificaciones mínimas											
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 											
Hoja	Fundamento legal											
Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 27 y 29.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"											
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p>			No	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación y/o mayor detalle que cumpla con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hoja</th> <th>Fundamento legal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf". </td> <td> Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: </td> </tr> </tbody> </table>	Hoja	Fundamento legal	Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:			
Hoja	Fundamento legal											
Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:											

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V. Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			<p>Técnicas", en específico en la página 44 de la convocatoria.</p>		<p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 29 y 31.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 15.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega</p>		<p>Sí</p>		<p>Archivo "Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf" Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo "Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf" Página(s) 16.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo “Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf” Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo “Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf” Página(s) 16.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf” Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo “Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf” Página(s) 16.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p>		Sí		<p>Archivo “Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf” Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo “Anexo 1 Oferta Tecnica - LP-INE-028-2024.pdf” Página(s) 16.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Fourth Kind Solutions, S. de R.L. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		<p>Archivo “Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf” Páginas(s) 33.</p> <p>Archivo “Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf” Página(s) 16.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		<p>Archivo “Fourth Kind Solutions, S de RL de CV – Técnica.pdf” Páginas(s) 35.</p> <p>Archivo “Anexo 1 Oferta Técnica - LP-INE-028-2024.pdf” Página(s) 17.</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** doodQ0NWOKz41J2fHzNjMUahMEzFuPQguFJBICCPsIs=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:20:38:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** n6EFOJy1ifzdcKk6r/aDEAqs43MELXQaHPjhNAxLA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 24/10/2024 10:49:36:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferte" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3.	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5, 49, 50, 51, 63 y 82.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5 y 63.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5, 63 y 97.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5, 54, 63 y 215.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5 y 165.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf".							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Foja Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 		Sí		Página(s) 5 y 246. Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 5 y 64.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf" Página(s) 5, 7, 61, 65 y 204 – 206.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 7, 9, 183 y 184.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. 	Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9 y 191.
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
	<ul style="list-style-type: none"> Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Video</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9, 61 y 65.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cables</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9 y 196.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Temperatura de operación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9, 217 y 218.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Accesorios</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 9, 11 y 212.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas operativos soportados</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11, 213, 269 y 273.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Manuales</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certificados</td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. 	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 	Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 11, 13, 276 y 277.	
Componente	Especificaciones mínimas								
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
		<ul style="list-style-type: none"> CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 		Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13 y 194.	
Componente	Especificaciones mínimas										
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 13, 15, 17 y 224.	
Componente	Especificaciones mínimas										
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024																																																
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																												
<p>devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”.</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																				
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la “Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima”, del numeral “2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	<p>Si</p>	<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 17.</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	4			2 metros																																															
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																															
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	2	2			7 metros																																															
	4	4			10 metros																																															
	4	4			15 metros																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la “Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional”, del numeral “2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	<p>Si</p>	<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29.</p>				
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																														
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																														
	10	6			2 metros																																															
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																															
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																														
	4	0			10 metros																																															
	8	0			15 metros																																															
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “1. Servidor de Procesamiento”.</p>																																																				
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</p>								<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31.</p>																																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca,</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 35.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar :	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 4HLuGsvTC4yeAmhfyj4LAC6a1uZYjK3djY+zVSMGIY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:24:44:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** R4dYzLPgy+bXq5f/dG/NILJ6tHgu0IXfkua3BrtQ8DY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:44:40:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal										
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo	<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 3.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19, 282, 283, 295 y 312.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 y 295.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 		Sí		<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19, 295 y 328.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19, 286 y 295.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Discos (Almacenamiento)</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 y 397.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Discos (Almacenamiento)</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 		Sí		<p>Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 y 480.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas						
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19 y 296.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 19, 21, 293, 297 y 436 - 438.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 415, 416, 532 y 533.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 293 y 297.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 21, 23 y 428.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23, 449 y 450.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23 y 444.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas						
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23, 444, 445 y 475.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 23, 25, 546 y 547.	
Componente	Especificaciones mínimas						
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 25 y 246.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Garantía y soporte técnico</u>	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 25, 27, 29 y 224.	
	<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Oferente” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 29.	
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA	<p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p>			Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 31.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33.	
<p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo "PC OMEGA S.A. DE	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>				C.V. TECNICA.pdf". Página(s) 33 y 35.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** FQYmMszhvaYuwOpFri7WwivLEvWMYVw4/bNb+pA7GKU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:24:10:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** /raJ5L/rpQPm9g7y1uXZO415HZS5tBnG0EmmpD6zyY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:44:49:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 1</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 27, 41 51, 57 y 58</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 27, 51 y 175</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 29, 41, 51, 73, 100 y 176</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 29, 72, 51, 175 y 183</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 29, 41 y 51</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 29, 41, 49 y 74</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 			Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 29, 41, 49, 51, 74 y 139	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 29, 31, 95, 246, 259, 262, 263, 269, 298, 299	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 31, 41, 51	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta HBA</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" P Página(s) 31, 41,	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
		<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos. <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 				
Componente	Especificaciones mínimas					
Video	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 33, 87 y 95	
Componente	Especificaciones mínimas					
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 33 y 43	
Componente	Especificaciones mínimas					
Temperatura de operación	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 33, 51, 98 y 179	
Componente	Especificaciones mínimas					
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 33, 43 y 183	
Componente	Especificaciones mínimas					
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 33, 43, 51	
Componente	Especificaciones mínimas					
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 9	
Componente	Especificaciones mínimas					
Certificados	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. 	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 	Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 9</p> <p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2 .pdf" Página(s) 17 y 19</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>				
Componente	Especificaciones mínimas	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	SI		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 35, 43, 51 y 156</p>	
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 					
Componente	Especificaciones mínimas		Sí		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 9</p> <p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2. pdf" Pagina(s) 371, 373 y 375</p>	
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <ul style="list-style-type: none"> Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:		El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:	Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.							Fecha: 23 de octubre de 2024															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal											
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Cantidad mínima: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 23, 28, 29, 30, 377	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 35
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																	
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																	
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																
Jumper dúplex	10	4			2 metros																	
Jumper dúplex	16	8			2.5 metros o 3 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																
Jumper dúplex	2	2			5 metros																	
Jumper dúplex	2	2			7 metros																	
Jumper dúplex	4	4			10 metros																	
Jumper dúplex	4	4			15 metros																	
Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.							Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria. El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex: Cantidad adicional: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 17 y 19	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 371, 373 y 375
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																	
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																	
Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:								Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	Sí	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 17												
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																
Jumper dúplex	10	6			2 metros																	
Jumper dúplex	22	14			2.5 metros o 3 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																
Jumper dúplex	4	0			7 metros																	
Jumper dúplex	4	0			10 metros																	
Jumper dúplex	8	0			15 metros																	
Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.							La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica. Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento" .	Sí	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 17													
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA										El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx , el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.	Sí	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 17 y 19	Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 371, 373 y 375									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.	Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de procesamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega</p>		Sí		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19 y 20	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p>		Sí		Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Si		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 19 y 21	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** AHRMVjFhmqYEEExsAeYEpGCU5wV2SlqQJZgNz+PI/w=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:23:33:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** guEP35HqVdPodVYpDQqibsqGyByYpp1hsv2VgowV3UU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:44:57:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico										
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:										
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida						
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo						
Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.										
El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.					Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.				Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 5	
Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.					Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.		Sí			
					Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.					
Componente	Especificaciones mínimas									
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 						Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 43, 53, 61, 65 y 66	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 						Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 43, 61 y 183	
Componente	Especificaciones mínimas									
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 						Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 43, 53 y 108	
Componente	Especificaciones mínimas									
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 						Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 45, 60 61, 80 y 183	
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 						Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 45, 53 y 61	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 						Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 45, 53 y 61	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 						Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 45, 53, 61 y 147	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 45, 103, 270, 271, 254, 306 y 307		
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 47, 53		
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 47, 95, 97 y 186		
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 47, 53		
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 47, 187 y 61		
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 47, 53 y 191		
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 49, 55, 61		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>						
<p>Componente</p> <p><u>Manuales</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	SI		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 15</p>	
<p>Componente</p> <p><u>Certificados</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	SI		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 365, 366</p>	
<p>Componente</p> <p><u>Fuentes de poder</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	SI		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 49, 55, 61, 192</p>	
<p>Componente</p> <p><u>Garantía y soporte técnico</u></p>	<p>Especificaciones mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". 		SI		<p>Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 15</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						
	<ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": <ul style="list-style-type: none"> La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 				Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 371, 373, 375	
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			SI		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 17	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p>			SI		Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf" Página(s) 17 y 19 Archivo "CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf" Página(s) 371, 373 y 375	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de almacenamiento”, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		SI		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		SI		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3</p>		SI		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		SI		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19 y 20</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		SI		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6</p>		SI		<p>Archivo “CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf” Página(s) 19 y 21</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CLOUD DATA PROCESING AND STORAGE, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar :	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** UJ2s0cyNNe4dl4gQcYct+ki1v7PI3qSp7utTTW54cQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:22:55:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** aGjOIIUAV6yLgNS/dm2qX6BYds4DsavSybrY8yZHR4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:45:06:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024														
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferte" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 5.	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7, 47, 56, 74, 75, 239, y 240.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7, 56, 247 y 251.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7, 88, 90 y 258.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7, 47 y 208.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 7, 9, 51, 57, 158, 269 y 270.							
Componente	Especificaciones mínimas																		
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 			Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9, 49, 154, 303 y 306.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 			Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9, 57, 95 y 99.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 9, 11, 49, 57, 58, 197 - 200, 331 y 341.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11, 176, 177, 357, 360, 370, 371, 391, 405, 422 - 424.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta HBA</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p>		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11 y 184, 424, 451, 452, 455, 456 y 467.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11, 58 y 194.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 11, 13 y 189.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13 y 211.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13, 205, 483-485 y 487.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13, 41, 58, 205, 206, 447 y 495.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 13, 499, 501 y 503.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:	Sí		Archivo " Vecti, SA de CV -	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.			Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<p>siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>		<p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>			Técnica.pdf". Página(s) 15, 220, 509 y 510.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 15, 17, 49, 58, 186 y 187.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <p>- Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan</p> </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <p>- Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan</p>		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 17, 19, 41, 217 y 447.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <p>- Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan</p>									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024																																																																																										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																																																						
<p>Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo.</p> <p>- Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Alvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX</p> <p>- UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																																																														
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p> <p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	<p>Sí</p>	<p>Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 19, 21, 521, 522 y 525-528.</p>	
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																								
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																								
	10	4			2 metros																																																																																									
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																																																									
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																								
	2	2			7 metros																																																																																									
	4	4			10 metros																																																																																									
	4	4			15 metros																																																																																									
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																								
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																								
	10	6			2 metros																																																																																									
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																																																									
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																																																																								
	4	0			10 metros																																																																																									
	8	0			15 metros																																																																																									
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																									
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																									
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																																																									
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																																																									
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p>					<p>Sí</p>		<p>Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33.</p>																																																																																							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fecha: 23 de octubre de 2024	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Foja	
<p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33 y 35.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p>		Sí		Archivo "Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Si		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	
<p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Si		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** EQE1LJmNQqY4+mqjIM6RBibkU8uT2N4OIZzXUpthmlM=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:25:28:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** MH+IWcxOX+bxnYSu3w5J8O8O+cQZAX1v3tP7CuxfgWc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:45:15:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico								Hoja	Fundamento legal					
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:														
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida										
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo										
Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.														
El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.					Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.									
Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.					Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.	Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 5.						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 					Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 569, 613, 614 y 620.	
Componente	Especificaciones mínimas													
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 					Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 565 y 620.	
Componente	Especificaciones mínimas													
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 					Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 573, 620 y 625.	
Componente	Especificaciones mínimas													
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 					Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 565 y 603.	
Componente	Especificaciones mínimas													
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 					Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 23, 25, 564, 575, 590 y 633.	
Componente	Especificaciones mínimas													
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 					Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25, 563, 589 y 649.	
Componente	Especificaciones mínimas													
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0 y 1. 													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 					Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25, 563 y 565.	
Componente	Especificaciones mínimas													
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 													

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 25, 563, 565, 600, 601, 667 y 669.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27, 595, 675, 678, 679, 685 y 688.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27 y 565.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27 y 598.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27 y 604.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 27, 602, 695 y 696.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 29, 41, 565, 602, 621 y 701.	
Componente	Especificaciones mínimas					
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador	Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf".	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico <ul style="list-style-type: none"> Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 		del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.			Página(s) 29 y 707.	
Componente Certificados	Especificaciones mínimas Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 29, 31, 606, 717 y 718.	
Componente Fuentes de poder	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 31, 563, 565, 598 y 603.	
Componente Garantía y soporte técnico	Especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 31, 33, 41, 565, 605 y 701.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.			Fecha: 23 de octubre de 2024		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El “Fabricante” debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del “Instituto”. • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 					
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el “Ofertante” debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida “2. Servidor de Almacenamiento”.</p>		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El “Proveedor” debe entregar los servidores indicados en la Tabla “1. Requerimiento de bienes Informáticos”, con las características descritas en la Tabla “2. Servidor de procesamiento” y Tabla “5. Servidor de Almacenamiento” del Numeral “2. Adquisición de bienes informáticos”, en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del “Proveedor” y hora de entrega.</p> <p>El “Proveedor” debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> o Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 33 y 35.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 					
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 35.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. 		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de serie. Nombre y tipo de garantía y soporte. Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>					
<p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	
<p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del "Proveedor" que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p>		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	
<p>Para la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el "Proveedor" debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>		Sí		Archivo " Vecti, SA de CV - Técnica.pdf". Página(s) 37.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar:	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** p/yqyeKqTOaWpJCTsQa3zWeJV0r9VDSNIC5P8RPnVKY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:25:02:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** vnYIbwUQPhYgPE8Ktzai1zoar2IZ6hoD6cxkJgQnHM=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:45:24:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de procesamiento, conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servidor de Procesamiento</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p> <p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferte" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo	<p>Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.</p> <p>Las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>	<p>Sí</p>		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 5 y 23.</p>	
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida															
1	Servidor de Procesamiento	10	25	Equipo															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Procesador</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 7, 23, 55, 56, 58 y 65.</p> <p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 173.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Procesador</u>	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta Madre</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 7 y 65.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Tarjeta Madre</u>	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Memoria RAM</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 	<p>RAM DDR5 de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre ofertada. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	<p>Sí</p>		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 7, 23 y 77.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Memoria RAM</u>	<ul style="list-style-type: none"> 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. 																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Chasis</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 		<p>Sí</p>		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 7, 9 y 187.</p>							
Componente	Especificaciones mínimas																		
<u>Chasis</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 9, 23 y 65. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 77.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. • 8 discos duros de 2.4 TB SAS de 10,000 RPM de 2.5" hot-plug cada uno. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Controladora SAS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 9, 23, 65, 110, 243 y 244.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Controladora SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. • Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bahías de Disco</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 9 y 65.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Bahías de Disco	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta y software de administración remota</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 9, 11, 65, 98, 182, 254, 269, 270, 271, 295, 306, 307, 317 y 318.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consola gráfica de administración remota. ○ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ○ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ○ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ○ Capacidad de monitorear la temperatura. ○ Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptador de red</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 11, 13, 23, 77, Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.	
Componente	Especificaciones mínimas									
Adaptador de red	<ul style="list-style-type: none"> • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. ○ Oracle Linux versión 8.X o superior. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					TECNICA 2.pdf. Página(s) 3, 6, 9, 16, 41 y 45.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta HBA</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 	<p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 	Sí		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 13, 23 y 77.</p> <p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 21, 25 y 27.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Tarjeta HBA</u>	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 15, 77, 98 y 99.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Cables</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 		Sí		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 15.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Temperatura de operación</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 		Sí		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 15 y 65.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Accesorios</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. </td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Especificaciones mínimas	<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. 		Sí		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas									
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. 									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal			
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 					TECNICA 1.pdf. Página(s) 15. 65 y 187.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sistemas operativos soportados</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 15, 17 y 65. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 21 y 33.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Manuales</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	<p>En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 17. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 179 – 471. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 3.pdf". Página(s) 1 – 675.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Certificados</u></td> <td> <p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), 	<p>El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar:</p> <p>Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021</p> <p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. 	Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 17 y 19. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 69 y 71.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Certificados</u>	<p>Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
		<p>aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.</p> <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<ul style="list-style-type: none"> CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3”, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 19, 25 y 65.</p> <p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf”. Página(s) 65.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, 		Sí		<p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 19, 21 y 22.</p> <p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf”. Página(s) 79, 81, 147, 151, 163 y 165.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”. La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del “Fabricante”, en los inmuebles del “Instituto”, ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, 										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.				Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																												
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 																																																					
<p>Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">Jumper dúplex</td> <td>4</td> <td>4</td> <td rowspan="7">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="7">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>5 metros</td> <td rowspan="4">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2</td> <td>7 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Jumper dúplex para cantidad mínima.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	4	2 metros	16	8	2.5 metros o 3 metros	2	2	5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	2	2	7 metros	4	4	10 metros	4	4	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad mínima:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>24</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 25.</p>
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	4	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	4			2 metros																																																
	16	8			2.5 metros o 3 metros																																																
	2	2			5 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	2	2			7 metros																																																
	4	4			10 metros																																																
	4	4			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad CCP</th> <th>Cantidad CCS</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Jumper dúplex</td> <td>10</td> <td>6</td> <td rowspan="6">De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td rowspan="6">Aqua</td> <td>1.5 metros</td> <td rowspan="3">10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>6</td> <td>2 metros</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>14</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>7 metros</td> <td rowspan="3">8/16/32 Gbps de Fibre Channel</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0</td> <td>10 metros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>0</td> <td>15 metros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad adicional.</p>				Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet	10	6	2 metros	22	14	2.5 metros o 3 metros	4	0	7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel	4	0	10 metros	8	0	15 metros	<p>El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex:</p> <p>Cantidad adicional:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>Color</th> <th>Longitud</th> <th>Velocidad soportada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jumper dúplex</td> <td>36</td> <td>De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC</td> <td>Aqua</td> <td>2.5 metros o 3 metros</td> <td>10/25 Gbps Ethernet</td> </tr> </tbody> </table>		Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada	Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet	Sí	<p>Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 45.</p>			
Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																															
Jumper dúplex	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	1.5 metros	10/25 Gbps Ethernet																																															
	10	6			2 metros																																																
	22	14			2.5 metros o 3 metros																																																
	4	0			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibre Channel																																															
	4	0			10 metros																																																
	8	0			15 metros																																																
Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada																																																
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Aqua	2.5 metros o 3 metros	10/25 Gbps Ethernet																																																
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento".</p>																																																					
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del</p>									<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.</p>																																												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 ○ Centro de Cómputo Secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 5 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de procesamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de Procesamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cómputo Primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 13 ○ Centro de cómputo secundario (CCS) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 12 				<p>TECNICA 1.pdf. Página(s) 45 y 47.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral "3. Procedimiento de entrega".</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 49.</p>	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento", el "Proveedor" debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento".</p>		Sí		<p>Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 49.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o período que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 1. Servidor de Procesamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>				Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES Para la “Partida 1. Servidor de Procesamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49 y 51.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar:	<p>Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD</p>
Responsable de Aprobar:	<p>Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA</p>

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 000000000000000020022 **Sello digital del documento original:** HqdJtXakwilHyiE4Lp7v8jtC9cnkyb3MjV7vjU60Dtc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:24:27:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 00000000000000007524 **Sello digital del documento original:** YAIEetGWSnay3HXdkTmA4R8vF8eldApNFg9tPEG09pE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:45:32:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.					Junta de Aclaraciones		Cumple	Razones por las que No Cumple	Fecha: 23 de octubre de 2024											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico									Hoja	Fundamento legal										
El "Instituto" requiere la adquisición de servidores de almacenamiento, conforme a la siguiente tabla:																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Servidor de Almacenamiento</td> <td>8</td> <td>20</td> <td>Equipo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Requerimiento de bienes Informáticos.</p>					Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida	2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo						
Partida	Descripción	Mínimo	Máximo	Unidad de medida																
2	Servidor de Almacenamiento	8	20	Equipo																
<p>El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p> <p>Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Ofertante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.</p>					<p>Incluir en la oferta técnica únicamente la portada y las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p> <p>Se precisa que, las cartas de fabricante que se referencien deberán ser presentadas en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello como parte de su propuesta técnica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 1, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 5, 27, 43 y 45.											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 27 y 45 y 65. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 95, 96 y 173.							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 27 y 65.							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Chipset compatible con el procesador ofertado. 																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 27, 45, 65 y 77.							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s. 																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 27, 29, 65 y 187.							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U. 																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discos (Almacenamiento)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. </td> </tr> </tbody> </table>					Componente	Especificaciones mínimas	Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 29, 45, 65 y 142.							
Componente	Especificaciones mínimas																			
Discos (Almacenamiento)	<ul style="list-style-type: none"> 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. 																			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
 Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
 Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal			
					Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 83.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Controladora SAS</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 29, 45, 65, 110, 243 y 244.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Controladora SAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Bahías de Disco</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 29, 142 y 181.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Bahías de Disco</u>	<ul style="list-style-type: none"> 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Tarjeta y software de administración remota</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 31, 33, 65, 98, 182, 254, 269, 270, 271, 295, 306, 307, 317 y 318.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Tarjeta y software de administración remota</u>	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: <ul style="list-style-type: none"> Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Adaptador de red</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 33, 35, 45 y 77. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 3, 6, 9, 16, 87, 107, 117 y 131.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Adaptador de red</u>	<ul style="list-style-type: none"> 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Video</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 35, 77, 93, 98 y 99.	
Componente	Especificaciones mínimas								
<u>Video</u>	<ul style="list-style-type: none"> Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. 								

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Cables</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. <ul style="list-style-type: none"> Los cables deben integrarse de fábrica, de longitud reducida (de 60 cm a 2 m). 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 35.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Temperatura de operación</u>	<ul style="list-style-type: none"> El servidor debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10 °C y 35 °C y debe considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 37 y 65.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Accesorios</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 37, 65 y 187.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Sistemas operativos soportados</u>	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): <ul style="list-style-type: none"> Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 37 y 65. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 21.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Manuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". 	En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 2, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 37. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf". Página(s) 179 – 471. Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 3.pdf". Página(s) 1 – 675.	
Componente	Especificaciones mínimas						
<u>Certificados</u>	Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:	El Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021		Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 37 y 39.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal				
		<ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.</p> <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p>	<p>o su equivalente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. <p>No se aceptará carta emitida por el “Fabricante” o el “Licitante” que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).</p> <p>Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.</p>			<p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf”. Página(s) 69 y 71.</p>					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fuentes de poder</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 	<p>Podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.</p>	Sí		<p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 41, 45 y 65.</p> <p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf”. Página(s) 65.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes con tecnología Hot Plug o Hot Swap. Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz. 										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y soporte técnico</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Especificaciones mínimas	Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una</p>		Sí		<p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 41 y 43.</p> <p>Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 2.pdf”. Página(s) 89, 91, 147, 151, 163 y 165.</p>	
Componente	Especificaciones mínimas										
Garantía y soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del “Fabricante”, a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el “Fabricante”, sin costo adicional para el “Instituto”. La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al “Fabricante”: <p>o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del “Fabricante” determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio.</p> <p>o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una</p>										

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.		Fecha: 23 de octubre de 2024				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
<p>severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. <ul style="list-style-type: none"> • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. 						
<p>La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Ofertante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.</p> <p>Como parte del alcance del proyecto, en el marco de la Investigación de Mercado, se precisa que NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento".</p>			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 45.	
<p>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</p> <p>El "Proveedor" debe entregar los servidores indicados en la Tabla "1. Requerimiento de bienes Informáticos", con las características descritas en la Tabla "2. Servidor de procesamiento" y Tabla "5. Servidor de Almacenamiento" del Numeral "2. Adquisición de bienes informáticos", en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para revnaldo.quezada@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024. Conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad mínima: 8 <p>Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 2. Servidor de almacenamiento", el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de cómputo primario (CCP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad máxima: 20 			Sí		Archivo "CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf". Página(s) 45 y 47.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Fecha: 23 de octubre de 2024

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 1 Cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 2 Bienes correspondientes a Solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”.</p> <p>Forma de entrega En el Centro de Cómputo Secundario (CCS) del “Instituto”, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México y en el Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 17:00 horas, lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral “3. Procedimiento de entrega”.</p> <p>Fecha máxima de entrega 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 3 Documento por parte del “Fabricante” en original y firmada autógrafamente por el representante legal del “Fabricante” o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del “Instituto”, el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Nombre del licitante: CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.				Fecha: 23 de octubre de 2024	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Hoja	Fundamento legal
<p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p> <p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 4 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el procedimiento de atención a garantía que incluya al menos, procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte y procedimiento de escalación de reportes.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 51.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 5 Documento por parte del “Proveedor” que contenga el listado de bienes informáticos entregados que indique: marca, modelo, descripción y número de serie.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos, para la cantidad mínima.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49.	
<p>ENTREGABLES</p> <p>Para la “Partida 2. Servidor de Almacenamiento”, el “Proveedor” debe presentar, al Administrador del Contrato, los siguientes entregables:</p> <p>Entregable 6 Para los bienes informáticos solicitados adicional a la cantidad mínima, el “Proveedor” debe entregar los documentos 3, 4 y 5 de la presente Tabla.</p> <p>Forma de entrega Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</p> <p>Fecha máxima de entrega Mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente.</p>		Sí		Archivo “CEN SYSTEMS S.A. DE C.V. TECNICA 1.pdf”. Página(s) 49 y 51.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA
Partida 2. Servidor de Almacenamiento

Servidores públicos que realizan la evaluación

Responsable de Elaborar :	Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos DITA/SIS/DAICD
Responsable de Aprobar :	Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada DITA

Documento firmado por: QUEZADA VICTORIA REYNALDO

Certificado: 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** V0CT0iRUiHrADf118o6mLaLo1nLqnsE DpHxRIRYhj/!=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 12:26:06:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000007524 **Sello digital del documento original:** m7y9TosIIWFK1LmPWLS63AXc1OV7kssdmSWDPVF9f58=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 23/10/2024 05:45:40:00 PM

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para las **partidas 1 y 2** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalada, por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
número LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

28 de octubre de 2024

Rectificación por error de cálculo

Partida 1

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo	Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Dice / Debe decir
Dice	Vecti, S.A. de C.V.	10	25	\$1,229,161.11	\$12,291,611.11	\$1,966,657.78	\$14,258,268.89	\$30,729,027.77	\$4,916,644.44	\$35,645,672.21	Doce millones doscientos noventa y un mil seiscientos once pesos 10/100 M.N.
Debe decir	Vecti, S.A. de C.V.	10	25	\$1,229,161.11	\$12,291,611.10	\$1,966,657.78	\$14,258,268.88	\$30,729,027.75	\$4,916,644.44	\$35,645,672.19	Doce millones doscientos noventa y un mil seiscientos once pesos 10/100 M.N.

Partida 2

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo	Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Dice / Debe decir
Dice	Vecti, S.A. de C.V.	8	20	\$670,374.54	\$5,362,996.36	\$858,079.42	\$6,221,075.78	\$13,407,490.89	\$2,145,198.54	\$15,552,689.44	Cinco millones trescientos sesenta y dos mil novecientos noventa y seis pesos 32/100 M.N.
Debe decir	Vecti, S.A. de C.V.	8	20	\$670,374.54	\$5,362,996.32	\$858,079.41	\$6,221,075.73	\$13,407,490.80	\$2,145,198.53	\$15,552,689.33	Cinco millones trescientos sesenta y dos mil novecientos noventa y seis pesos 32/100 M.N.
Dice	Cloud Data Processing and Storage, SA de CV	8	20	\$714,650.74	\$5,717,205.92	\$914,752.94	\$6,631,958.86	\$14,293,014.80	\$2,286,882.36	\$16,579,897.26	Cinco millones setecientos dieciséis mil doscientos cinco pesos 92/100 M.N.
Debe decir	Cloud Data Processing and Storage, SA de CV	8	20	\$714,650.74	\$5,717,205.92	\$914,752.95	\$6,631,958.87	\$14,293,014.80	\$2,286,882.37	\$16,579,897.17	Cinco millones setecientos dieciséis mil doscientos cinco pesos 92/100 M.N.
Dice	Consultores y Soporte AMD, SA de CV	8	20	\$824,030.40	\$6,592,243	\$1,054,758.91	\$7,647,002.11	\$16,480,608	\$2,636,897.28	\$19,117,505.28	Seis millones quinientos noventa y dos mil doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.
Debe decir	Consultores y Soporte AMD, SA de CV	8	20	\$824,030.40	\$6,592,243.20	\$1,054,758.91	\$7,647,002.11	\$16,480,608.00	\$2,636,897.28	\$19,117,505.28	Seis millones quinientos noventa y dos mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100 m.n.

Publicas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 45

Artículo 78. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Artículo 84. Cuando el Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o notaciones solicitadas, éstas podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, el Convocante no deberá desahuciar la propuesta económica y deberá constatar de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcionó o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudicó el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
número LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

28 de octubre de 2024

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

Partida 1

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo	Precio Aceptable
GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$906,085.00	\$9,060,850.00	\$1,449,736.00	\$10,510,586.00	\$22,652,125.00	\$3,624,340.00	\$26,276,465.00	Precio Aceptable
Cen Systems, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$946,679.19	\$9,466,791.90	\$1,514,686.70	\$10,981,478.60	\$23,666,979.75	\$3,786,716.76	\$27,453,696.51	Precio Aceptable
Datavisión Digital, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,003,332.20	\$10,033,322.00	\$1,605,331.52	\$11,638,653.52	\$25,083,305.00	\$4,013,328.80	\$29,096,633.80	Precio Aceptable
PC Omega, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,119,369.20	\$11,193,692.00	\$1,790,990.72	\$12,984,682.72	\$27,984,230.00	\$4,477,476.80	\$32,461,706.80	Precio Aceptable
Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,184,000.00	\$11,840,000.00	\$1,894,400.00	\$13,734,400.00	\$29,600,000.00	\$4,736,000.00	\$34,336,000.00	Precio Aceptable
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,186,986.46	\$11,869,864.60	\$1,899,178.34	\$13,769,042.94	\$29,674,661.50	\$4,747,945.84	\$34,422,607.34	Precio Aceptable
Vecti, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,229,161.11	\$12,291,611.10	\$1,966,657.78	\$14,258,268.88	\$30,729,027.75	\$4,916,644.44	\$35,645,672.19	Precio Aceptable
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,322,053.20	\$13,220,532.00	\$2,115,285.12	\$15,335,817.12	\$33,051,330.00	\$5,288,212.80	\$38,339,542.80	Precio Aceptable
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,322,157.33	\$13,221,573.30	\$2,115,451.73	\$15,337,025.03	\$33,053,933.25	\$5,288,629.32	\$38,342,562.57	Precio Aceptable
Cloud Data Processing and Storage, SA de CV	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,439,134.95	\$14,391,349.50	\$2,302,615.92	\$16,693,965.42	\$35,978,373.75	\$5,756,539.80	\$41,734,913.55	Precio No Aceptable
Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,441,599.00	\$14,415,990.00	\$2,306,558.40	\$16,722,548.40	\$36,039,975.00	\$5,766,396.00	\$41,806,371.00	Precio No Aceptable
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,556,097.78	\$15,560,977.80	\$2,489,756.45	\$18,050,734.25	\$38,902,444.50	\$6,224,391.12	\$45,126,835.62	Precio No Aceptable
Consultores y Soporte AMD, SA de CV	Servidor de Procesamiento	10	25	\$2,281,115.10	\$22,811,151.00	\$3,649,784.16	\$26,460,935.16	\$57,027,877.50	\$9,124,460.40	\$66,152,337.90	Precio No Aceptable

Promedio de las ofertas presentadas (Unitario antes de IVA)	\$1,302,905.42
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Unitario antes de IVA) + 10%	\$1,433,195.97
Promedio de las ofertas presentadas (Monto total mínimo antes de I.V.A.)	\$13,029,054.25
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Monto total mínimo antes de I.V.A.) + 10%	\$14,331,959.67

Precio No Aceptable

Partida 2

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo	Precio Aceptable
Cen Systems, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$480,634.87	\$3,845,078.96	\$615,212.63	\$4,460,291.59	\$9,612,697.40	\$1,538,031.58	\$11,150,728.98	Precio Aceptable
PC Omega, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$611,370.40	\$4,890,963.20	\$782,554.11	\$5,673,517.31	\$12,227,408.00	\$1,956,385.28	\$14,183,793.28	Precio Aceptable
GNR Apoyo estratégico, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$625,020.00	\$5,000,160.00	\$800,025.60	\$5,800,185.60	\$12,500,400.00	\$2,000,064.00	\$14,500,464.00	Precio Aceptable
Datavisión Digital, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$636,395.60	\$5,091,164.80	\$814,586.37	\$5,905,751.17	\$12,727,912.00	\$2,036,465.92	\$14,764,377.92	Precio Aceptable
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$644,023.57	\$5,152,188.56	\$824,350.17	\$5,976,538.73	\$12,880,471.40	\$2,060,875.42	\$14,941,346.82	Precio Aceptable
Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$646,300.00	\$5,170,400.00	\$827,284.00	\$5,997,684.00	\$12,926,000.00	\$2,068,160.00	\$14,994,160.00	Precio Aceptable
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$663,280.24	\$5,306,241.92	\$848,998.71	\$6,155,240.63	\$13,265,604.80	\$2,122,496.77	\$15,388,101.57	Precio Aceptable
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$666,487.00	\$5,331,896.00	\$853,103.36	\$6,184,999.36	\$13,329,740.00	\$2,132,758.40	\$15,462,498.40	Precio Aceptable
Vecti, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$670,374.54	\$5,362,996.32	\$858,079.41	\$6,221,075.73	\$13,407,490.80	\$2,145,198.53	\$15,552,689.33	Precio Aceptable
Cloud Data Processing and Storage, SA de CV	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$714,650.74	\$5,717,205.92	\$914,752.95	\$6,631,958.87	\$14,293,014.80	\$2,286,882.37	\$16,579,897.17	Precio Aceptable
Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$717,771.00	\$5,742,168.00	\$918,746.88	\$6,660,914.88	\$14,355,420.00	\$2,296,867.20	\$16,652,287.20	Precio Aceptable
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$793,646.83	\$6,349,174.64	\$1,015,867.94	\$7,365,042.58	\$15,872,936.60	\$2,539,669.86	\$18,412,606.46	Precio No Aceptable
Consultores y Soporte AMD, SA de CV	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$824,030.40	\$6,592,243.20	\$1,054,758.91	\$7,647,002.11	\$16,480,608.00	\$2,636,897.28	\$19,117,505.28	Precio No Aceptable

Promedio de las ofertas presentadas (Unitario antes de IVA)	\$668,768.09
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Unitario antes de IVA) + 10%	\$735,644.90
Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de IVA)	\$5,350,144.73
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de IVA) + 10%	\$5,885,159.21

Precio No Aceptable

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 66.
El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es aceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:
II. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con el menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con el menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, el promedio de dichos precios se obtendrá de la siguiente manera:
a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
c. El promedio será el resultado de la división que se refiere al inciso anterior.
A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.
Artículo 78. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
número LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

28 de octubre de 2024

Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

Partida 1

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo			
GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$906,085.00	\$9,060,850.00	\$1,449,736.00	\$10,510,586.00	\$22,652,125.00	\$3,624,340.00	\$26,276,465.00		Precio Conveniente	
Cen Systems, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$946,679.19	\$9,466,791.90	\$1,514,686.70	\$10,981,478.60	\$23,666,979.75	\$3,786,716.76	\$27,453,696.51		Precio Conveniente	
Datavisión Digital, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,003,332.20	\$10,033,322.00	\$1,605,331.52	\$11,638,653.52	\$25,083,305.00	\$4,013,328.80	\$29,096,633.80		Precio Conveniente	
PC Omega, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,119,369.20	\$11,193,692.00	\$1,790,990.72	\$12,984,682.72	\$27,984,230.00	\$4,477,476.80	\$32,461,706.80		Precio Conveniente	
Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,184,000.00	\$11,840,000.00	\$1,894,400.00	\$13,734,400.00	\$29,600,000.00	\$4,736,000.00	\$34,336,000.00		Precio Conveniente	
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,186,986.46	\$11,869,864.60	\$1,899,178.34	\$13,769,042.94	\$29,674,661.50	\$4,747,945.84	\$34,427,007.34		Precio Conveniente	
Vecti, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,229,161.11	\$12,291,611.10	\$1,966,657.78	\$14,258,268.88	\$30,729,027.75	\$4,916,644.44	\$35,645,672.19		Precio Conveniente	
MR Computer Solutions, S. A. de C. V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,322,053.20	\$13,220,532.00	\$2,115,285.12	\$15,335,817.12	\$33,051,330.00	\$5,288,212.80	\$38,339,542.80	Precio preponderante	Precio Conveniente	
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,322,157.33	\$13,221,573.30	\$2,115,451.73	\$15,337,025.03	\$33,053,933.25	\$5,288,629.32	\$38,342,562.57	Precio preponderante	Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)													
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de IVA) - 40%													

Partida 2

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo			
Cen Systems, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$480,634.87	\$3,845,078.96	\$615,212.63	\$4,460,291.59	\$9,612,697.40	\$1,538,031.58	\$11,150,728.98		Precio Conveniente	
PC Omega, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$611,370.40	\$4,890,963.20	\$782,554.11	\$5,673,517.31	\$12,227,408.00	\$1,956,385.28	\$14,183,793.28		Precio Conveniente	
GNR Apoyo estratégico, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$625,020.00	\$5,000,160.00	\$800,025.60	\$5,800,185.60	\$12,500,400.00	\$2,000,064.00	\$14,500,464.00		Precio Conveniente	
Datavisión Digital, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$636,395.60	\$5,091,164.80	\$814,586.37	\$5,905,751.17	\$12,727,012.00	\$2,036,465.92	\$14,764,377.92		Precio Conveniente	
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$644,023.57	\$5,152,188.56	\$824,350.17	\$5,976,538.73	\$12,880,471.40	\$2,060,875.42	\$14,941,346.82	Precio Preponderante	Precio Conveniente	
Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$646,300.00	\$5,170,400.00	\$827,264.00	\$5,997,664.00	\$12,926,000.00	\$2,068,160.00	\$14,994,160.00	Precio Preponderante	Precio Conveniente	
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$663,280.24	\$5,306,241.92	\$848,998.71	\$6,155,240.63	\$13,265,604.80	\$2,122,496.77	\$15,388,101.57		Precio Conveniente	
MR Computer Solutions, S. A. de C. V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$666,487.00	\$5,331,896.00	\$853,103.36	\$6,184,999.36	\$13,329,740.00	\$2,132,758.40	\$15,462,498.40		Precio Conveniente	
Vecti, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$670,374.54	\$5,362,996.32	\$858,079.41	\$6,221,075.73	\$13,407,490.80	\$2,145,198.53	\$15,552,689.33		Precio Conveniente	
Cloud Data Processing and Storage, SA de CV	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$714,650.74	\$5,717,205.92	\$914,752.95	\$6,631,958.87	\$14,293,014.80	\$2,286,882.37	\$16,579,897.17		Precio Conveniente	
Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$717,771.00	\$5,742,168.00	\$918,746.88	\$6,660,914.88	\$14,355,420.00	\$2,296,867.20	\$16,652,287.20		Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)													
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de IVA) - 40%													

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 65.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y, b) cuando el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación mínimo y el efecto se atenderá lo siguiente:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas competentes cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuál es el precio conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

a. Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquellos que se sitúan dentro del rango que permite advertir que existe coincidencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mínimos es relativamente pequeña.

b. De los precios preponderantes determinados, se calculará el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.

c. Al promedio obtenido en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento.

d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Comisaría que, en términos de lo dispuesto en este artículo, desecha los precios por considerar que no son convenientes o determina que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 70. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá aplicar el precio ofertado por el licitante al Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto declarado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO 6

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
número LP-INE-028/2024
Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento

28 de octubre de 2024

Evaluación Económica

Partida 1

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo
GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$906,085.00	\$9,060,850.00	\$1,449,736.00	\$10,510,586.00	\$22,852,125.00	\$3,624,340.00	\$26,276,465.00
Cen Systems, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$946,679.19	\$9,466,791.90	\$1,514,686.70	\$10,981,478.60	\$23,666,979.75	\$3,786,716.76	\$27,453,696.51
Datavision Digital, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,003,332.20	\$10,033,322.00	\$1,605,331.52	\$11,638,653.52	\$25,083,305.00	\$4,013,328.80	\$29,096,633.80
PC Omega, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,119,369.20	\$11,193,692.00	\$1,790,990.72	\$12,984,682.72	\$27,984,230.00	\$4,477,476.80	\$32,461,706.80
Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,184,000.00	\$11,840,000.00	\$1,894,400.00	\$13,734,400.00	\$29,600,000.00	\$4,736,000.00	\$34,336,000.00
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,186,986.46	\$11,869,864.60	\$1,899,178.34	\$13,769,042.94	\$29,674,661.50	\$4,747,945.84	\$34,422,607.34
Vecti, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,229,161.11	\$12,291,611.10	\$1,966,657.78	\$14,258,268.88	\$30,729,027.75	\$4,916,644.44	\$35,645,672.19
MR Computer Solutions, S. A. de C. V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,322,053.20	\$13,220,532.00	\$2,115,285.12	\$15,335,817.12	\$33,051,330.00	\$5,288,212.80	\$38,339,542.80
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Servidor de Procesamiento	10	25	\$1,322,157.33	\$13,221,573.30	\$2,115,451.73	\$15,337,025.03	\$33,053,933.25	\$5,288,629.32	\$38,342,562.57

Partida 2

Licitante	Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	I.V.A. 16%	Total Mínimo	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)	I.V.A. 16%	Total Máximo
Cen Systems, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$480,634.87	\$3,845,078.96	\$615,212.63	\$4,460,291.59	\$9,612,697.40	\$1,538,031.58	\$11,150,728.98
PC Omega, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$611,370.40	\$4,890,963.20	\$782,554.11	\$5,673,517.31	\$12,227,400.00	\$1,956,385.28	\$14,183,793.28
GNR Apoyo estratégico, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$625,020.00	\$5,000,160.00	\$800,025.60	\$5,800,185.60	\$12,500,400.00	\$2,000,064.00	\$14,500,464.00
Datavision Digital, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$636,395.60	\$5,091,164.80	\$814,586.37	\$5,905,751.17	\$12,727,912.00	\$2,036,465.92	\$14,764,377.92
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$644,023.57	\$5,152,188.56	\$824,350.17	\$5,976,538.73	\$12,880,471.40	\$2,060,875.42	\$14,941,346.82
Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$646,300.00	\$5,170,400.00	\$827,264.00	\$5,997,664.00	\$12,926,000.00	\$2,068,160.00	\$14,994,160.00
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$663,280.24	\$5,306,241.92	\$848,998.71	\$6,155,240.63	\$13,265,604.80	\$2,122,496.77	\$15,388,101.57
MR Computer Solutions, S. A. de C. V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$666,487.00	\$5,331,896.00	\$853,103.36	\$6,184,999.36	\$13,329,740.00	\$2,132,758.40	\$15,462,498.40
Vecti, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$670,374.54	\$5,362,996.32	\$858,079.41	\$6,221,075.73	\$13,407,490.80	\$2,145,198.53	\$15,552,689.33
Cloud Data Processing and Storage, SA de CV	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$714,650.74	\$5,717,205.92	\$914,752.95	\$6,631,958.87	\$14,293,014.80	\$2,286,882.37	\$16,579,897.17
Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Servidor de Almacenamiento	8	20	\$717,771.00	\$5,742,168.00	\$918,746.88	\$6,660,914.88	\$14,355,420.00	\$2,296,867.20	\$16,652,287.20

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) El importe se encuentra en letra: Sí cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 3942596
HASH:
A5CE435496909981E2AECE79E2150BFE479D460CD8E8D2096F2F5EE25E754340

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 3942596
HASH:
A5CE435496909981E2AECE79E2150BFE479D460CD8E8D2096F2F5EE25E754340

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3942596

HASH:
A5CE435496909981E2AECE79E2150BFE479D460CD8E8D2
096F2F5EE25E754340

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3942596

HASH:
A5CE435496909981E2AECE79E2150BFE479D460CD8E8D2
096F2F5EE25E754340

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2024, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

ANEXO 7

Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados

ANEXO 6
Oferta económica

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2024

PARTIDA 1

Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad Máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) * (c)	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) * (c)
Servidor de Procesamiento	10	25	\$906,085.00	\$9,060,850.00	\$22,652,125.00
			I.V.A. 16%	\$1,449,736.00	\$3,624,340.00
			TOTAL	\$10,510,586.00	\$26,276,465.00

Monto total mínimo antes de IVA (Subtotal), con letra: Nueve Millones Sesenta Mil Ochocientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.

- Los precios que se ofertan no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.
- Los precios que se cotizan serán considerados fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE



GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.
 Adolfo Arroyo Arenas
 Apoderado Legal
 adolfo.arroyo@gnr.com.mx

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL LP-INE-028/2024

“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO”

PROPUESTA ECONÓMICA,

CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.

000001

ANEXO 6

Oferta económica

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2024.

PARTIDA 2

PARTIDA 2

Descripción	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario antes de I.V.A.	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal)	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal)
	(a)	(b)	(c)	(a) * (c)	(b) * (c)
Servidor de Almacenamiento	8	20	\$ 480,634.87	\$ 3,845,078.96	\$ 9,612,697.40
			I.V.A. 16%	\$ 615,212.63	\$ 1,538,031.58
			TOTAL	\$ 4,460,291.59	\$ 11,150,728.98

Monto total mínimo antes de IVA (Subtotal), con letra: (tres millones ochocientos cuarenta y cinco mil setenta y ocho pesos 96/100 M.N.)

Precios en pesos mexicanos con dos decimales

Los precios que se cotizan son fijos durante la vigencia del contrato y no se modifican bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación

Los precios que se ofertan no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

Notas:

Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total mínimo antes de IVA (Subtotal).

Se verificará que el precio ofertado sea un precio aceptable y en su caso conveniente.

ATENTAMENTE



**CARLOS ARENAS FLORES
 REPRESENTANTE LEGAL
 CEN SYSTEMS S.A. DE C.V.**